



En *Experiencias y procesos emergentes ante los desgarramientos y la crisis civilizatoria* se presentan seis estudios que, como su título indica, recogen experiencias con temáticas confrontantes, presentes en la diversidad de violencias que atraviesan el territorio mexicano. Se exploran críticamente proyectos que aluden a la reconstrucción del tejido social, se analiza la problemática de las personas desaparecidas y sus repercusiones, se comparten experiencias políticas y educativas de grupos campesinos e indígenas, sus luchas y sus logros. Se analiza la forma como blanquitud, racialización y ciudadanía se vinculan, detonando una violencia estructural encubierta, y se explora la manera en que las tecnologías de la información y comunicación (tic) están contribuyendo a la construcción de socialidades diferentes.

Para esta tarea los autores y las autoras presentes en este libro han desarrollado sus investigaciones a partir de los enfoques de los desgarramientos civilizatorios, la teoría del sistema-mundo y los planteamientos epistemológicos desde el Sur.



ISBN: 978-607-417-912-5



publicacionesbero.bero.mx



EXPERIENCIAS Y PROCESOS EMERGENTES ANTE LOS DESGARRAMIENTOS Y LA CRISIS CIVILIZATORIA

EXPERIENCIAS Y PROCESOS EMERGENTES ANTE LOS DESGARRAMIENTOS Y LA CRISIS CIVILIZATORIA



JOSÉ DE J. LEGORRETA (COORD.) · MARCELA GÓMEZ · MARÍA EUGENIA SÁNCHEZ · ANDREA DE LA HIDALGA · STEFANO SARTORELLO · CRISTINA PERALES · FABRIZIO LORUSSO · DAVID MARTÍNEZ · JORGE ARMANDO GÓMEZ · MARÍA DEL PILAR BARRERA · GERARDO PÉREZ

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Experiencias y procesos emergentes ante los desgarramientos y la crisis civilizatoria

José de J. Legorreta Zepeda (coord.)
Marcela Gómez Álvarez
Ma. Eugenia Sánchez Díaz de Rivera
Andrea de la Hidalga Ríos
Stefano Claudio Sartorello
Cristina Perales Franco
Fabrizio Lorusso
David Martínez Mendizábal
Jorge Armando Gómez Alonso
María del Pilar Barrera González
Gerardo Pérez Viramontes
Manuel Espinosa Sainos

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Índice

<i>Lalakgamakglhtit / Despojo</i>	9
Manuel Espinosa Sainos	
Introducción	11
Cristina Perales Franco	
Ambigüedades políticas y epistémicas en proyectos de reconstrucción del Tejido Social	25
José de J. Legorreta y Marcela Gómez Álvarez	
Violencias y colectivos de buscadoras en Guanajuato: el tejido social que resiste ante las desapariciones	59
Fabrizio Lorusso	
Aproximación a los entramados comunitarios de dos experiencias educativas en Colombia y México	107
Marcela Gómez Álvarez y Stefano Claudio Sartorello	

Blanquitud, racialización y ciudadanía en México	147
Andrea De la Hidalga Ríos y María Eugenia Sánchez Díaz de Rivera	
<i>Germinar</i> la política: la reapropiación de la potencia comunitaria desde el entramado comunitario en Tila, Chiapas	189
Jorge Armando Gómez Alonso y David Martínez Mendizábal	
Redes sociales digitales. Nuevas tecnologías en la construcción de socialidades	211
María del Pilar Barrera González y Gerardo Pérez Viramontes	
Semblanzas autorales	255

Violencias y colectivos de buscadoras en Guanajuato: el tejido social que resiste ante las desapariciones

Fabrizio Lorusso

Premisa. *Embates violentos y reserva moral*

En el marco de la investigación titulada “Tejido social, socialidades y prácticas emergentes ante desgarramientos civilizatorios” realizada por investigadoras e investigadores del Sistema Universitario Jesuita (SUJ), el presente estudio representa un acercamiento a la grave crisis de derechos humanos y de violencia en el Estado de Guanajuato, y se basa en una experiencia de investigación-acción participativa, desarrollada entre 2019 y 2022, con los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas.

Gracias al apoyo de la Universidad Iberoamericana León, así como al proyecto académico-político y a los equipos que formamos la Plataforma por la paz y la justicia en Guanajuato (2021), me he podido involucrar profesional y personalmente en la mayoría de los procesos que aquí se describen, tanto a través de investigaciones con enfoque colaborativo y participativo, como mediante actividades de acompañamiento, documentación y testimonio de la mano de varios colectivos y familias. Los vínculos se han formado y consolidado a raíz de la participación conjunta y al apoyo recíproco en caravanas, búsquedas

en vida y en campo, mesas de trabajo con autoridades y colectivos de otras entidades, en talleres y retiros formativos, reuniones a distancia y presenciales, en marchas, plantones y actos de protesta, en las comidas y en los momentos de convivencia, en las misas y conmemoraciones, en los procesos de construcción de lugares de la memoria e historias compartidas. En este sentido, con los alcances y límites que pueda tener, epistemológica y metodológicamente, buena parte de lo relatado en este artículo es permeado por experiencias y vivencias personales y colectivas de los últimos cuatro años, en que la observación participante, la etnografía y la historia oral, se han entremezclado constantemente con la exigencia del testimonio, el acompañamiento y la voz de las víctimas, la defensa de los derechos humanos y el tendido de puentes entre los grupos sociales, las autoridades y un mundo académico que llega tarde a esta realidad.

La crisis de derechos humanos en Guanajuato a la que hice referencia, es un fenómeno tendencial de larga data, pero se agudizó notablemente a partir de 2018, específicamente con el fenómeno de la desaparición de personas y de las respuestas sociales que, a raíz de ello, se han generado durante el mismo periodo. Éstas han adoptado formas y repertorios, ritmos y objetivos, que han determinado una rápida reconfiguración y recreación de tejidos sociales, prácticas, resistencias y socialidades, sobre todo desde el nivel territorial local y municipal, ante una serie de embates violentos relacionados con, o detonados por procesos de crisis sistémica, fracturas sociales y desgarramientos civilizatorios. A partir del resquebrajamiento de entramados sociales de larga duración y la modificación de espacios y temporalidades, los desgarramientos, entendidos como una dinámica de ruptura de estructuras e imaginarios sociales e históricos, crean, rearticulan o profundizan continuamente contradicciones, violencias y conflictos, pero también respuestas, identidades y subjetividades individuales y colectivas (Sánchez, 2021), mismas que rearticulan tejidos sociales, redes de relaciones materiales, epistemológicas y simbólicas.

Da cuenta de estas tendencias la repentina formación, entre noviembre de 2019 y agosto de 2021,¹ de 13 colectivos de búsqueda de

¹ En realidad, desde 2010 y 2011 ya existían dos colectivos de familiares de personas desaparecidas en la entidad: el colectivo *Cazadores*, de León, que nace a raíz de la desaparición forzada

personas desaparecidas en Guanajuato, hoy activos en todos los municipios del llamado Corredor Industrial, que conecta a Querétaro con León, pasando por ciudades importantes como Celaya, Salamanca, Irapuato y Silao, que son las más afectadas por fenómenos dinámicos, como el crecimiento económico con desigualdad, la disputa criminal de territorios, rutas, negocios y recursos, el incremento de la presencia militar, las altas tasas de homicidios dolosos, los toques de queda autoimpuestos o *de facto*, los hallazgos de fosas clandestinas masivas y diacrónicas, las masacres y atrocidades, entre otros.

La situación de México y Guanajuato en la actualidad se define por

la existencia de una pluralidad de actores violentos que operan de acuerdo con una lógica de rentabilidad basada en la extracción de recursos, enmarcando su operatividad en las transformaciones del mundo del trabajo y de la reproducción ampliada del capitalismo a escala global (Fuentes, 2021, p. 53).

La lógica de extracción se inserta en procesos de “neoliberalización, reconfiguración del Estado y transnacionalización del crimen organizado” (Fuentes, 2021, p. 67), generando beneficios materiales, entornos adecuados a las actividades ilegales o formas de regulación social, y por otro lado, formas de resistencia o defensa, incluso armadas, que junto con las criminales y extractivas, sustraen al Estado el monopolio legítimo del uso de la fuerza y crean un gobierno paralelo.

Paley (2020) utiliza la noción de capitalismo antidroga para describir cómo las formas del desarrollo económico, promovidas a favor del capital global, contribuyen a la violencia estructural, a las desigualdades

de ocho cazadores leoneses en Joaquín Amaro, Zacatecas, cometida por la Policía municipal el 4 de diciembre de 2010; y *Justicia y Esperanza*, de San Luis de la Paz, cuyas integrantes buscan a 22 migrantes desaparecidos en su ruta hacia los Estados Unidos. Sin embargo, estos grupos surgen durante una oleada de violencia anterior y en otro contexto, pues se centran en casos específicos, acontecidos en estados vecinos, con la forma de desapariciones grupales en un único evento, y se vinculan más con organizaciones y movimientos nacionales que entre sí, o dentro de Guanajuato. Es a raíz de la creación de los demás colectivos, siendo el primero *A tu encuentro*, en Irapuato, el 7 de noviembre de 2019, que los ya existentes deciden apoyarlos con su experiencia acumulada y militancia, se juntan en las búsquedas y se involucran en la agenda de las agrupaciones en la entidad. El colectivo de más reciente creación es *Madres Guerreras de León*, conformado el 25 de agosto de 2021.

y a la pobreza, pudiéndose definir como “un remedio a largo plazo para los achaques del capitalismo, que combina legislación y terror en una experimentada mezcla neoliberal, para infiltrarse en sociedades y territorios antes no disponibles para el capital globalizado” (p. 12).

La formulación del concepto vuelve a politizar la significación y los efectos de la violencia en México, alejándolos de narrativas oficiales tóxicas, belicistas o mesiánicas, en auge sobre todo durante los sexenios de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) y de Enrique Peña Nieto (2012-2018), que la quieren reducir a un salvajismo entre bandas rivales, a un correlato de la pobreza, o a una guerra provisional que “los buenos”, pese a la corrupción de unas cuantas “manzanas podridas”, estarían ganando contra “los narcos” o “las drogas”, o sea, “los malos” de la sociedad (Lorusso, 2021).

Frente a estos embates donde los órganos del Estado ya no se pueden considerar como únicos actores o coordinadores centralizados de las violencias, pero siguen teniendo una responsabilidad legal y ética para con su propagación o acotamiento, se han resistido agrupaciones de víctimas, principalmente integradas por mujeres, organizadas alrededor del dolor común, del reconocimiento y de la reapropiación del espacio público, mediante la elaboración de narrativas alternativas sobre las desapariciones y acciones colectivas de todo tipo, entre las que destacan las búsquedas ciudadanas en vida y en campo, con o sin el apoyo de las autoridades.

La sociedad civil de Guanajuato y sus colectivos de búsqueda, en tan solo un par de años, han conseguido reconocimiento y posibilidades de incidencia política, aún limitadas quizás pero concretas, y se han constituido como una reserva moral propia, al ampliar el alcance de sus luchas más allá del *familismo*² y del particularismo local, al recorrer expeditamente muchas de las etapas, vivencias, resistencias, embestidas y represiones, que ya habían experimentado muchos otros grupos lastimados por las desapariciones y las violencias en otras entidades.

² El concepto de familismo, sin adjetivos, o familismo amoral, utilizado en la literatura sociológica del siglo xx, por Banfield (1961) y Altan (1986), para describir ciertas características antropológicas y sociales atribuibles a la población italiana, refiere a una moral individualista y “de familia” muy arraigada, que favorece el cualquierismo y la cerrazón, pues se basa en una cohesión familiar muy fuerte ante una sociedad civil relativamente débil, y una desconfianza crónica hacia las instituciones estatales centrales.

Como ejemplo, a partir de julio de 2020, Paula Rojas Nieto integra el colectivo *Buscadoras Guanajuato* de León y, pese a haber localizado parte de los restos de su marido desaparecido y de haber recibido varias amenazas a la fecha, sigue apoyando a sus compañeras como vocera y en búsquedas de campo, además de exigir justicia para sus casos y avanzar hasta encontrar la totalidad del cuerpo de su esposo. Así es la descripción en la página de la organización irlandesa de derechos humanos *Front Line Defenders*, que acompaña su caso:

Paula Rojas Nieto es una mujer defensora de derechos humanos y buscadora de personas desaparecidas en el estado de Guanajuato. En julio de 2020, su esposo Fernando Martínez fue desaparecido por presuntos elementos de la Policía de Silao y de la Policía urbana estatal. Paula encontró sin vida a su esposo un mes después de su desaparición y desde entonces forma parte de los grupos *Colectivo de Búsqueda* de Guanajuato en donde realiza labores de investigación y búsqueda de la verdad y la justicia (Front Line Defenders, 2021a).

A partir de proyectos de investigación-acción, de historia oral y de incidencia, realizados con el apoyo de la Universidad Iberoamericana León entre 2019 y 2021, este artículo se centra en la problemática de la desaparición de personas y la búsqueda que emprenden los colectivos de familiares: en el primer apartado, se analiza el contexto histórico, político y social acerca de estos fenómenos en México y, más a detalle, en Guanajuato, a la luz de los desgarramientos civilizatorios; en el segundo y el tercero, se consideran referencias conceptuales e interpretaciones para enmarcarlo, y comprender algunas de sus dinámicas a través del lente del dispositivo de la desaparición, prestando particular atención a las metáforas y realidades de la fosa, de los sitios de exterminio, de la suspensión del espacio-tiempo y del duelo; en la cuarta sección se introduce y ubica la expresión “tejido social que resiste”, a partir de su uso por parte de una familiar-luchadora social de Celaya y de los primeros procesos organizativos de los colectivos en Guanajuato, entre finales de 2019 y enero de 2020; en la quinta y sexta parte, se traza un breve recorrido histórico de la formación de un tejido asociativo y de la red de colectivos en la entidad, y se narra la experiencia de construcción y los significados de un proyecto cultural, musical y de memoria en

torno a *Así te buscaré*, canción pensada para el uso y apropiación de parte de los colectivos, creada y publicada gracias a la colaboración de familiares en búsqueda, organizaciones y artistas solidarias para el 30 de agosto de 2021, el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada. Finalmente, algunas consideraciones finales cierran el texto a manera de balance crítico.

I. El contexto. Engranajes de dispositivos necropolíticos

Entre 2007 y 2021, en México, fueron registrados 382,898 homicidios dolosos, un promedio de cerca de 25,500 anuales y de 70 diarios. Al 4 de enero de 2022, había más de 96 mil personas desaparecidas. A finales de 2020, más de 52 mil cuerpos de personas fallecidas estaban sin identificar en distintas morgues y otros sitios de resguardo en el país, se trata de una crisis forense (MNDM, 2021). Al respecto, de 2006 a 2021, se encontraron 4,839 fosas clandestinas en el país, de las cuales se exhumaron 8,278 cuerpos, de acuerdo con cifras oficiales (Segob, 2021). Tan solo en Guanajuato, en cuatro años, de 2018 a 2021, se registraron más de 15 mil asesinatos intencionales, se triplicaron los casos de personas desaparecidas y hubo al menos 134 fosas clandestinas encontradas en 2020 y 2021 (Agencia EFE, 2021; Aguirre, 2021). Por ello, las personas buscadoras metaforizan a México como un gran cementerio o una fosa (BBC Mundo, 2017).

Más allá de unas cifras que no pueden, por sí solas, restituir el panorama completo y complejo de crisis multifacéticas, conflictos y epidemias de violencia a lo largo de la geografía nacional y regional, cabe destacar cómo éstas se constituyen y amplifican en el marco de la hegemonía del modelo ideológico y socioeconómico neoliberal, justamente en una etapa de acumulación altamente financiarizada, privatizadora, globalizada y depredadora, caracterizada por un patrón de acumulación por desposesión (Harvey, 2005). Expulsiones y brutalidad sistémicas con crecientes niveles de complejidad, desigualdad y despersonalización de sus procesos (Sassen, 2015) definen esta fase y, especialmente en el Sur global, dichos factores se conjugan y ejecutan mediante mecanismos más radicales de encarcelamiento masivo, despojo, militarización y paramilitarización, privatización de la seguridad,

desaparición y desplazamiento forzado, exclusión social, administración burocrática del dolor y de la disciplina, mismos que pueden concebirse como engranajes de dispositivos necropolíticos (Mbembe, 2016). La presencia de múltiples actores, en su mayoría armados y no estatales, aunque vinculados de una u otra forma al Estado; la horizontalidad; la variedad de objetivos, métodos y estrategias coercitivas; la indistinción o difuminación entre lo legal y lo ilegal; y la espectacularidad, son algunos de los rasgos distintivos del patrón actual de violencia, enmarcado en el desmoronamiento del viejo sistema corporativo mexicano, el giro neoliberal desde la década de 1980 y sus consustanciales patrones de seguridad, precariedades y culturas del peligro y de la incertidumbre (Fuentes, 2021).

En este contexto, a partir de 2018, las desapariciones en Guanajuato empezaron a dispararse, pues pasaron de 621 casos del fuero común y federal al 30 de abril de 2018, según el hoy extinto Registro Nacional de Personas Extraviadas y Desaparecidas, a más de 2,700 casos en noviembre de 2021 (Comisión Nacional de Búsqueda, 2022), siendo la mayoría en la región del Corredor Industrial y en ciudades interconectadas con el tejido productivo e infraestructural de la región, como Irapuato, Celaya, Salamanca, Silao y León. Sin embargo, también pequeños centros urbanos como Salvatierra, Acámbaro, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Villagrán, Pénjamo y Cortázar, han presentado tasas per cápita de personas desaparecidas sobre la población muy elevadas, de la mano de la escalada de los homicidios dolosos, el hallazgo de fosas clandestinas y la incidencia criminal en general.

El “polo de desarrollo” del Bajío muestra, a través de múltiples expresiones de la violencia, las señales contradictorias de un modelo socioeconómico excluyente que, directa e indirectamente, está acrecentando las desigualdades (Lorusso, 2019c) y la conflictividad social (Cuéllar, 2020), pese al crecimiento del PIB estatal, históricamente superior al promedio nacional, así como de las inversiones y de la infraestructura en el Puerto Interior. Además, debido a lo anterior y a otros factores ligados a las fallas del sistema de procuración e impartición de justicia, a la impunidad de los delitos y al paulatino agotamiento de la capacidad de gobernanza del partido hegemónico guanajuatense, el Partido Acción Nacional (PAN), se han generado condiciones de posibilidad para la operación, el manejo de recursos económicos y

de armamento por parte de grupos criminales locales y externos, como el llamado *Cártel de Santa Rosa de Lima (CSRL)* y el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, que libran un conflicto armado itinerante en la geografía del Bajío y capturan estructuras estatales, policíacas, económicas y políticas.

El grupo local, cuyo núcleo originario se ubica en la comunidad de Santa Rosa de Lima, comenzó hace poco más de 10 años con la extracción ilegal de hidrocarburos, conocida comúnmente como *huachicoleo*, a los ductos de Pemex, ya que Guanajuato cuenta con una de las seis refinerías de petróleo del país, la llamada Ing. Antonio M. Amor ubicada en Salamanca. La tolerancia para con este crimen, así como la diversificación progresiva de los giros criminales y negocios del “cártel”, le permitió potenciarse, armarse, expandirse y constituirse, finalmente, como un grupo delictivo con estructuras, armamento, medios y jerarquías a la manera paramilitar, capaz de disputar territorios, replicar prácticas de terror y mantener conflictos prolongados con otras organizaciones criminales, como el *Cártel Jalisco Nueva Generación*, y dinámicas de captura y, a la vez, de disputa con los mismos aparatos de seguridad y procuración de justicia del Estado.

II. Estructuras. El circuito de la desaparición

Esta situación evidencia una posible conexión entre la economía y las desapariciones, que a su vez tiene “un correlato político, en tanto expresión del poder en el uso instrumental de los cuerpos, pero también en la activación de dispositivos estatales que actualizan el uso de la desaparición como técnica de control” (Robledo y Querales-Mendoza, 2020, p. 8). Como ya había sucedido en distintas entidades del país, la conjunción de estructuras criminales, políticas y empresariales, dio origen a redes macro criminales complejas, gestoras de recursos, poderes y territorios, así como de mecanismos represivos y de control que redundan en violaciones graves, sistemáticas y generalizadas de los derechos humanos, como son las desapariciones, los desplazamientos forzados y las ejecuciones extrajudiciales (Plataforma por la paz y la justicia en Guanajuato, 2021; Vázquez, 2019).

Como sostiene Svampa (2021), a raíz de la pandemia del coronavirus se da en América Latina una mezcla de factores explosivos, pues “los Estados apostaron a intervenir a través de políticas públicas sanitarias, económicas y sociales, pero el devenir de la pandemia puso al desnudo las limitaciones estructurales y coyunturales” (p. 87). A la acentuación cada vez más visible de fallas estructurales y desigualdades sociales y territoriales, por ejemplo, el carente acceso a la salud y la saturación de los sistemas sanitarios, la precariedad e informalidad laboral, las brechas de género, regionales y étnicas, entre otras.

El desgarramiento entre la viabilidad del llamado “desarrollo”, vigente para una pequeña minoría de la población, pero anhelado por la mayoría, y la realidad de su inviabilidad política y ecológica para las masas que son expulsadas, o bien, lo sustentan de alguna forma (Sánchez, 2021), se ha hecho patente durante la pandemia de Covid-19, que puso en el centro problemáticas antes ubicadas en la periferia y develó una doble relación: entre desigualdades sociales y dueñidad (señorío); y entre zoonosis, pandemia y crisis socio-ecológica, lo cual

puso al desnudo las desigualdades sociales, económicas, étnicas y regionales, y los altos niveles de concentración de la riqueza, haciéndolos más insoportables que nunca. Tras varias décadas de neoliberalismo, evidenció el retroceso de los servicios básicos, en relación no sólo con la salud sino también con la educación (la brecha digital), en el acceso a la vivienda y la degradación del hábitat. La diseminación del virus mostró el fracaso de un modelo de globalización neoliberal consolidado en los últimos 30 años al calor de la Organización Mundial del Comercio (OMC), lo cual no quiere decir que el neoliberalismo esté muerto o agónico; lejos de ello. La crisis desatada por la pandemia exacerbó las desigualdades extremas en todos los niveles (Svampa, 2021, p. 81).

Hablar de desigualdades no significa solamente considerar las disparidades de ingresos entre diferentes capas de la población, que estadísticamente en Guanajuato han ido disminuyendo en 2018 y 2020 (CONEVAL, 2020), sino también analizar cómo el modelo ideológico de consumismo, privatismo y aspiracionismo dominante, con sus metas y “desarrollos” estructuralmente inalcanzables para la mayoría,

se convierte en un generador de brechas materiales, simbólicas y de poder, vividas y percibidas con tensión creciente irresuelta, lo cual estira los conflictos hacia desenlaces violentos, pues “las aspiraciones a escalar hacia ese estilo de vida paradigmático de confort y bienestar, propio de las élites, entran claramente en conflicto con su viabilidad” (Sánchez, 2021, p. 39).

Éste es el marco, y a la vez condición de posibilidad, donde se despliega y actualiza en Guanajuato el dispositivo para desaparecer personas y cuerpos que, desde que las desapariciones comenzaron a ser utilizadas como parte de las estrategias contrainsurgentes en los regímenes del Cono Sur, pero también en México, Colombia y Centroamérica, a partir sobre todo de las décadas de 1970 y 1980, “incluye, por medio de la fragmentación y la burocratización, mecanismos para diluir la responsabilidad, igualarla y, en última instancia, desaparecerla” (Calveiro, 2004, p. 25). Lo que Ovalle (2019) denomina “circuito de la desaparición” es

una sucesión de procedimientos, un circuito que se compone de los siguientes pasos: rastreo de la víctima-secuestro o detención / ocultamiento del paradero / abuso irrestricto sobre la persona / muerte-asesinato / ocultamiento de los restos [...]. El dispositivo desaparecedor —estatal, privado o mixto— se crea para garantizar todos estos pasos, aunque puede ocurrir que, a fin de cuentas, alguno de ellos no se consume (Calveiro, 2021, pp. 20-21).

En este sentido, la desaparición se configura como una “tecnología política” (González, 2012, p. 23) hecha de prácticas, discursos e instituciones que, en conjunto, forman un dispositivo cambiante, adaptable y funcional al régimen de gobernabilidad vigente, al sistema de poder que lo produce, ya sea que se trate de regímenes democráticos o dictatoriales, de participación directa del Estado en las desapariciones o sólo de particulares (Calveiro, 2021). El concepto de dispositivo³

³ Para Michel Foucault (1984) el dispositivo tiene ciertas características: puede considerarse como una red o conjunto heterogéneo de relaciones de poder/saber que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas; és-

es sugerente para comprender mecánicas y prácticas cada vez más sistémicas, complejas y entrelazadas, que no necesariamente tienen una coordinación central o estatal (Fuentes, 2021) y que son conducidas por distintos actores, armados o no, actuando en la legalidad o la ilegalidad, con fines de extracción y regulación de excedencias y territorios, expoliación y expulsión de poblaciones y sujetos “desechables”; por lo tanto, es aceptable la hipótesis de que en un régimen de gobernabilidad neoliberal, la desaparición de personas responde a estas lógicas de violencia, operadas mediante la actualización y creación de dispositivos, o sea de redes complejas y tejidos sociales delictivos (Siino, 2018; Vázquez, 2019), que, aunque puedan tener algunos elementos en común, no son los mismos que en la época de la contrainsurgencia y el corporativismo político.

En contextos, estructuras de dominación y mecanismos como los que se describieron, parece atinada la afirmación de Scott (1990) de que “la resistencia surge no sólo de la apropiación material, sino de la sistemática humillación personal que caracteriza la explotación” (p. 141). En efecto, a la violencia sociopolítica y estructural de que las desapariciones forman parte, se fueron sumando, asimismo, los ultrajes y el menosprecio propiciados desde las instituciones, y reproducidos por la sociedad de forma hegemónica, ante los cuales se fueron activando respuestas individuales y sociales mediante repertorios de resistencia, de organización y de acción colectiva, instrumentados por las víctimas, convertidas en activistas, defensoras de derechos y buscadoras.

Lo anterior constituye una dinámica emergente e inédita de recreación y reconfiguración de tejidos sociales a lo largo de la geografía guanajuatense, entendiendo el tejido social como un entramado relacional en continua evolución, es decir, como conjunto y red de relaciones sociales históricas, materiales, emocionales, epistemológicas y socio-naturales, permeadas por dinámicas de poder y conflicto. En este sentido, entre las distintas conceptualizaciones presentes en la literatura sobre el tema, una descripción del tejido social que resulta más sugerente para el contexto analizado es la que Legorreta *et al.*

tas son del orden material, del discurso o de lo simbólico; pueden asumir e intercambiar funciones distintas y cambiantes; van constituyendo una suerte de formación que, en un determinado momento histórico, pudo servir para responder a alguna urgencia.

(2021) sintetizan como “formas nuevas y alternas de socialidad, que al tiempo que denuncian resistiendo a las atrofas y violencias del ‘orden social’, epistémico y colonial de la modernidad, generan, reconocen y promueven formas complejas y emancipatorias de socialidad (p. 120)”. Las formas de resistencia ante múltiples violencias, y ante una sociedad del desprecio para con las personas desaparecidas y sus familiares en búsqueda, pueden concebirse entonces como detonadoras de procesos sociales emergentes de reconfiguración de relaciones, redes y dialécticas de denuncia y cambio del orden preexistente que, aun sin tener enfoques decoloniales o anticapitalistas, van alimentando reflexiones, presentes de dignidad y uniones que expanden horizontes de comprensión y acción hacia adentro de los colectivos y de las personas, así como hacia afuera y a la sociedad, al desafiar los vacíos y los sinsentidos de la desaparición, del ocultamiento, del agravio y del desconocimiento provocados por descomposiciones sistémicas y hasta civilizatorias.

III. De fosas y duelos. La reducción al vacío y al sinsentido de la dimensión espacial y temporal

Crueldad y violencia tienen su epicentro de dolor y un quiebre de sentido en la materialidad y en la metáfora de la fosa común, que puede estar revelando “los rasgos centrales de la producción societal contemporánea” (Sánchez, 2021, p. 34) y que, por tanto, se construirían en torno a la deshumanización y al ocultamiento, la devastación identitaria y física de poblaciones, la colusión de actores estatales y particulares dentro de una lógica emergente, ya que trasciende a los actores singulares que la generan o la padecen. Para el historiador Rodolfo Gamiño (2020) los lugares de la desaparición, así como las propias fosas, en calidad de tremenda y extrema posibilidad de su desenlace, constituyen “microespacios de excepción” flexibles, móviles y atemporales. Al respecto, Aguirre y Romero (2015) destacan cómo

La violencia acontecida en la fosa es en sí una exposición de excepción, porque no se trata en absoluto de bandos de ideales políticos, se trata de mostrar quién o quiénes son aquellos que controlan el derecho de dar la

muerte y tienen, por ello, la oportunidad de administrar la vida, de regular el espacio de vida, de dar o quitar espacio a los muertos, de someter al olvido a colectivos e individualidades (p. 91).

Una nueva y dinámica articulación de múltiples violencias, imaginarios distópicos, rupturas de sentido y reconfiguraciones de lazos sociales se ha instalado en México, cuando menos a lo largo de las últimas dos décadas, de manera acelerada. Al respecto, debido a sus dinámicas aceleradas de explotación-extracción, Guanajuato representa un caso emblemático, relativamente reciente y en rápida y constante evolución. Asimismo, el imaginario de la “excepcionalidad guanajuatense”, construido sobre la idea de una entidad económicamente próspera y emprendedora, donde “sí hay chamba y desarrollo”, se ha ido desmoronando debido a las violencias estructurales, homicidas, feminicidas y desaparecedoras, desbordadas en la entidad.

La desaparición de personas representa una violación múltiple y continua a los derechos humanos, un delito imprescriptible. También es una forma violenta de ruptura y consecuente suspensión del espacio y del tiempo, tanto para la víctima directa, la persona cuyo paradero se desconoce, como para sus seres queridos que la buscan y su entorno social, quienes son testigos y sobrevivientes de la violencia. Si por un lado asistimos a cada vez más procesos y fenómenos macro y micro-sociales, como la misma globalización y la comunicación en red, los cuales inducen o son forjados por una compresión del espacio-tiempo (Harvey, 1989), la desaparición representa, por el contrario, su suspensión indefinida, o la reducción al vacío y al sinsentido de la propia dimensión espacial y de la naturalidad temporal vivenciada por la persona desaparecida, pero asimismo por quienes la buscan y quienes tienen relaciones con ella. Es por eso también que la ciencia jurídica lo califica como un delito permanente, que es perpetrado continuamente hasta dar con el paradero de la persona, e imprescriptible.

El espacio es inmediatamente resignificado, toda vez que conocemos acerca de desapariciones y otras crueldades que se han cometido en un determinado lugar y momento, y la violencia obliga a la memoria a ejercer su plasticidad, modificando la percepción y la narración sobre ese espacio desde el vacío de la ausencia y el imaginario distópico de las realidades alternativas y posibles que las personas ausentes pudieran

estar experimentando. La fractura que se crea, la memoria y el terror tras la violencia, y los contrastes entre el antes y el después, tienen efectos devastadores sobre los entramados de significados y de relaciones en torno a un espacio dominado por el necropoder.⁴

Es lo que ha pasado en Guanajuato en tres contextos de hallazgo de fosas masivas diacrónicas, es decir, verdaderos *sitios de exterminio*⁵ con decenas de cuerpos y restos humanos que fueron mantenidos durante años, y posibilitados por la impunidad, la corrupción y el miedo, y donde las familias, sus acompañantes de la sociedad civil y las autoridades, estuvieron trabajando en las exhumaciones durante la segunda mitad de 2020: la Presa del Conejo en Irapuato era un hermoso lugar de esparcimiento, recordado con cariño por la población local; el predio de Rancho Nuevo, en el “pueblo mágico” de Salvatierra, se encuentra sobre la ribera del río Lerma, muy cerca del casco urbano y al lado del parque El Sabinal, atracción turística y lugar para la niñez en la entidad; y finalmente, en las faldas del Cerro del Toro en Acámbaro, zona que antes era de paseos, justo donde acaba la céntrica calle Leona Vicario. En los tres casos, que lamentablemente no han sido los únicos, los impactos psicosociales y comunitarios fueron asoladores, así que los trabajos de memoria, reparación simbólica y reconstitución de relaciones, sentidos y significados van a tener un papel importante al respecto. Se trata así de casos de memoria transfigurada, violada, que precisará de procesos de resignificación y recomposición colectiva

⁴ Entendemos por necropoder una reinterpretación actualizada desde el Sur global del concepto de biopoder de Michel Foucault y consiste en “la facultad que algunos se arrogan de hacer morir y dejar vivir”. No es un tema exclusivamente estatal, sino que incorpora agentes no estatales y a la economía criminal, de tal forma que el monopolio estatal de la violencia es reemplazado por una violencia híbrida o privatizada. Tiene su mayor expresión en el tiempo y espacio poscoloniales, como en México.

⁵ Este concepto, originado a partir de los campos de concentración de la Alemania nazi, está siendo resignificado por familiares de personas desaparecidas en México, ante la insuficiencia, estrechez y carga estigmatizadora de la noción de “fosa clandestina”, y según Robledo (como se cita en Ávila *et al.*, 2020): “Da cuenta de la multiplicidad de mecanismos de eliminación y tratamiento de los restos humanos y cuerpos [...]. Este tipo de mecanismos de administración de cuerpos y el exceso de exposición de los crímenes de exterminio, revela signos de una enorme crueldad que no sólo se ejerce sobre los cuerpos, sino que se ejerce sobre la población entera gracias a la instalación de terror”, y es donde se tienen cautivas a personas privadas ilegalmente de su libertad, se les somete a tortura física en condiciones de hambre, y muchas veces son asesinadas, condenadas a ser inhumadas de manera clandestina en una fosa, o cohabitan con cuerpos en descomposición.

de la herida, para sanar socialmente del horror y tender puentes hacia la convivencia pacífica.

La memoria es un asunto que en tiempos de conflicto se vuelve pública y una obligación social conservarla. La preservación de la memoria parte de tomar decisiones firmes que permitan que se conserve, especialmente la nacida de las personas que sufrieron graves agravios. Pues son estas personas las que le dan sentido al trabajo en favor de los derechos humanos, las que nos permiten ser conscientes de la realidad (Verástegui, 2018, p. 5).

Por otro lado, también el tiempo, así como el duelo, se congela y suspende, es repensado y recordado de manera distinta, al establecerse un quiebre forzado, una nueva cronología o línea temporal distinta, divergente, respecto de lo que hubiera podido ser y no fue. El tiempo se paraliza y queda en espera, modificando su duración y percepción en la vivencia de la familia de la víctima, de las y los testigos y sobrevivientes de la violencia cometida, así como de su entorno social directo y ampliado, hasta incluir potencialmente a toda la sociedad. Pero, sobre todo, son la vida y la identidad de la persona ausente las que experimentan una fractura radical de todo sentido y temporalidad, y se reconfiguran socialmente a partir del momento de quiebre de la propia desaparición: usual e inicialmente son redefinidas de forma vertical y estigmatizante, a través de discursos hegemónicos, tranquilizadores para las no-víctimas, y funcionales a normalizar la violencia y criminalizar a quienes fueron desaparecidos; posteriormente, tras una lucha de memoria y reconocimiento, que se torna colectiva y cada vez más sorora (Pizano y Domínguez, 2021), se da un proceso de formación de un entramado de narrativas, sentidos y nuevas memorias familiares, comunitarias y colectivas, acerca de la identidad de la persona desaparecida.⁶

⁶ Por ejemplo, el fotolibro publicado de forma independiente (Gómez, 2020) *Recetario para la memoria* es, según su descripción, un “proyecto gastronómico, fotográfico y social, [...] quiere conectar, rendir homenaje a todas las mujeres que buscan a sus familiares que han desaparecido en diferentes lugares del territorio mexicano”. El volumen contiene las recetas de platillos favoritos de personas desaparecidas, construidas con testimonios orales y visuales por periodistas solidarias y las mismas buscadoras del colectivo *Rastreadoras de El Fuerte*. Constanza Posadas Certucha, en su prólogo titulado “La comida es un lazo”, escribe justa-

La misma Ley de Declaración Especial de Ausencia por Desaparición (Cámara de Diputados, 2018), que tutela la personalidad jurídica y los intereses de las personas desaparecidas y de sus familiares de manera específica, es límbica y liminar, al tratar de establecer reglas y criterios *ad hoc* para los casos de desaparición, en un desequilibrio entre la presunción de vida y de muerte, entre la presencia de derechos y la ausencia de su titular directo. La experiencia directa del tiempo suspendido y de una forma de duelo que no cierra, al no contar con un cuerpo en vida o sin vida, ni un sepelio de la persona buscada, se traduce en prácticas emergentes de afrontamiento y de lucha por el reconocimiento y los derechos, misma que se torna de individual a colectiva: el dolor común y compartido, vertido mediante repertorios de acción colectiva en el espacio público, se acompaña con formas de reivindicación y reconocimiento *de facto*, ante las autoridades y la sociedad en su conjunto, particularmente aquellos sectores que suelen estigmatizar a las víctimas directas y a sus familias, y se transforma en búsqueda de sentido, de cuerpos vivos o muertos y, finalmente, de vida (Lorusso, 2019a; Verástegui, 2018).

“Búsqueda de vida” significa que el rastreo de sus seres queridos por parte de las familias adquiere dos significaciones, ambas relacionadas con el tejido de un ciclo vital: por un lado, es una pesquisa material con la esperanza de encontrarlos con vida y así devolverlos a la temporalidad de quienes les buscan y de la sociedad, pero por otro lado también es una búsqueda en sentido espiritual porque, aunque se sabe que es posible o probable su hallazgo sin vida o tan solo de algunos restos, ese acontecimiento desgarrador será de todos modos un principio de cierre del duelo, el inicio de un proceso de restitución y sanación, un momento clave de reencuentro con la subjetividad, la dimensión afectiva, la memoria e, incluso, con la vida de la persona desaparecida (Verástegui, 2018).

Por un lado, la afectación tras una desaparición es continua y prolongada, se “congela” porque no hay una salida para el duelo, un procesamiento de la pérdida, sino que ésta es dificultada por la ausencia del

mente: “La comida es identidad e historia. Es herencia y sabor compartido. La comida es un lazo”. Este *Recetario para la memoria* también es una forma de sentarse a la mesa, de acompañar, es un esfuerzo por conocer al otro. Este *Recetario para la memoria* también es un lazo.

cuerpo del familiar desaparecido y la imposibilidad de una elaboración simbólica a su alrededor, mientras que, por otro, la realización de prácticas rituales y las acciones de búsqueda pueden actuar en sentido positivo y facilitar una salida (Mejía y Aguirre, 2014). El resquebrajamiento de las dimensiones espaciales y temporales, así como de la experiencia de ellas a partir de la desaparición, de la ausencia y de sus múltiples vacíos, tiene un correlato en la oquedad de la fosa clandestina como metáfora terrible y realidad tangible: un agujero negro en que tiempo y espacio ya no tienen significado y materialidad, pues implotan hasta desaparecer en otra dimensión.

El momento de la desaparición es una forma de violación, privación y detención de un ser humano, pero también del tiempo y de las relaciones: instituye una condición de liminaridad e incertidumbre entre la vida y la muerte, que destruye y recrea sobre las nuevas bases del dolor y el vacío, la esperanza y la búsqueda, otros vínculos materiales, emocionales, epistemológicos y simbólicos, tanto entre las personas directamente afectadas como en los tejidos sociales en que están insertas.

La anulación de la identidad y la aniquilación de la corporeidad de una persona desaparecida, tienen como posibilidad, no deseada, pero presente o evocada por sus deudos, la localización sin vida, el hallazgo de sus restos en un entierro ilegal y oculto, o sea, su retorno al tiempo y al lazo social desde un espacio doliente que, justamente, Aguirre y Romero (2016) prefieren llamar “fosa común”, para evitar las implicaciones estigmatizadoras y criminales que conlleva el adjetivo “clandestina”. Inclusive se va consolidando un lenguaje nativo y metafórico alrededor de las búsquedas, generado por familiares de las personas desaparecidas en México, por ejemplo, con expresiones como “leer la tierra”, “leer la varilla”, “despejar área”, “ir en línea”, “encontrar tesoros”, “cribar”, “canes”, “rastreadoras”, “guerreras” y “sabuesos”. Esto da cuenta de “acciones que realizaron o realizan desde hace mucho las familias, y que las instituciones ahora están llegando a este campo de las búsquedas, que fue un campo que durante mucho tiempo el Estado dejó abandonado” (Martos, como se cita en Reséndiz, 2021). Y es que para nombrar lo innombrable, que son las fosas clandestinas que constelan el territorio nacional, ya hablan de sitios o campos de exterminio que, siguiendo a Martos, son

lugares donde se encuentran restos de personas que probablemente estén reportadas como desaparecidas en grandes cantidades. Se habla mucho de que, en los sitios de exterminio, la cantidad de restos y de osamentas ya no se cuentan por unidad sino por kilos, entonces eso da una primera imagen, una primera dimensión sobre este tipo de lugares (como se cita en Reséndiz, 2021).

El asombro y miedo ante el quiebre de la condición humana implicado en el fenómeno de los sitios de exterminio, con su terrible “pedagogía del cuerpo” y su secrecía generadora de dudas, violencias y terror, es proporcional a la dificultad de nombrarla e interpretarla en su compleja brutalidad, sin embargo, es asimismo un motor de la acción y la organización frente a la injusticia y al abuso, a partir del lenguaje y de la acción.

IV. El tejido social que resiste. Comunidades de dolor y búsqueda en Guanajuato

El 16 de enero de 2020, varios medios de comunicación nacionales y locales se dieron cita en el Hotel Hotsson de Irapuato para cubrir un evento inédito. Ahí estaban más de 40 familiares de personas desaparecidas, sobre todo mujeres integrantes y voceras de algunos colectivos como *A tu encuentro*, recién nacido en el mes de noviembre anterior; *Búscame, buscando desaparecidos México*, agrupación con presencia en varios estados que acompaña algunos casos en Guanajuato; y *Justicia y esperanza*, formado por las familias de 22 migrantes de San Luis de la Paz, desaparecidos el 11 de marzo de 2011. Como testigos y acompañantes de la rueda de prensa, se sumaron organizaciones internacionales, como la Oficina del Alto Comisionado por los Derechos Humanos de la ONU (OHCHR, por sus siglas en inglés), funcionarias públicas como Karla Quintana Osuna, de la Comisión Nacional de Búsqueda, junto con integrantes de la academia y la sociedad civil, así como familiares que no pertenecían a ningún colectivo. La conferencia fue convocada a raíz de una reunión de las familias con el mandatario estatal Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, que representó la primera ocasión donde un gobernador guanajuatense se acercó públicamente

con grupos de víctimas indirectas de la desaparición. Durante un mes y medio, mediante cartas y actos públicos, los colectivos habían pedido reconocimiento y atención, un encuentro “de alto nivel político”, con Rodríguez Vallejo y con el fiscal general Carlos Zamarripa Aguirre. El 9 de enero de 2020 hubo un primer acercamiento, una suerte de junta preparatoria y de escucha, con el secretario de gobierno Luis Ernesto Ayala, y otros funcionarios. Fue la primera vez que altas autoridades del Ejecutivo escucharon la voz de las familias que buscan a sus seres queridos en la entidad.

El 16 de enero, también luego de la escucha de casos representativos y de las principales exigencias expresadas por las voceras de los colectivos, el gobernador estableció compromisos de índole política y destinó un fondo *ad hoc* para la atención a víctimas. Finalmente, el 23 de enero de 2020, se realizó la primera reunión con el fiscal general, simbólicamente importante por ser la Fiscalía General del Estado de Guanajuato (FGEG) el blanco de la mayoría de las quejas y denuncia de los deudos, misma que resultó escasa en acuerdos.

Tanto la problemática de la desaparición de personas, como los grupos organizados para visibilizarla y afrontarla, habían entrado en la agenda pública, pasando de un estado de ninguneo e invisibilidad oficial al reconocimiento y a la construcción de vínculos entre sí y hacia el resto de la sociedad. En el ámbito de una sociedad del desprecio, donde se multiplican los agravios y la negación de los mismos por parte de los poderosos, existen mayores conflictos irresueltos o latentes, así como reivindicaciones y formas de lucha que no han sido manifestadas públicamente, pues sus actores todavía no se han podido visibilizar y sus causas no son reconocidas en la sociedad (Honneth y Fraser, 2016): en el Estado de Guanajuato es posible afirmar que los grupos de familiares, que antes de 2019 no estaban organizados colectivamente, vivenciaban el constante menosprecio de la identidad de sus seres queridos desaparecidos y de sus peticiones ante las autoridades, su movimiento se encontraba en una fase de latencia, prolongada por la negación oficial de la problemática, mientras que, sucesivamente, lograron un creciente reconocimiento y, aun con límites, ciertos espacios de incidencia política y la construcción de un movimiento social liderado por mujeres, hoy defensoras de derechos humanos dedicadas a la búsqueda de personas. Como lo señala Pérez (2021), los sujetos

llegan a confrontarse con las instancias encargadas de garantizarles su integridad, movidos por cólera o vergüenza, cuando “experimentan que las humillaciones, violaciones o el menosprecio afectan profundamente su dignidad e identidad, cuando se sienten víctimas de injusticias” (p. 242), como es el caso, en lo específico, de la tensa relación entre las fiscalías o los cuerpos policíacos y las víctimas indirectas en Guanajuato.

Los repertorios de acción colectiva, instrumentados principalmente por mujeres, y su reconfiguración emocional y social tras la desaparición de un familiar, así como la formación de colectivos de búsqueda, se tradujeron en formas de reconocimiento en el ámbito público guanajuatense, donde ya se ponen en entredicho relaciones de poder y narrativas preexistentes sobre las desapariciones y la violencia. Entre las buscadoras que tomaron la palabra el 16 de enero, estaba Maricela Peralta, quien busca a su hermano desaparecido desde el 14 de septiembre de 2018:

Mi nombre es Maricela Peralta. Busco a mi hermano, Jorge Ismael Peralta. Hace un año y seis meses que desapareció, vengo de Celaya. Ustedes que nos han acompañado saben bien lo que nos ha costado esta reunión. Tengo que reconocer que mucho del peso ha sido el apoyo de los medios, el apoyo de los activistas, nuestros coordinadores que no nos sueltan, y la presencia de la comisionada del Sistema Nacional de Búsqueda, gracias Karla [*Quintana Osuna, titular de la Comisión Nacional de Búsqueda*]. Porque tenemos que dejar de ser invisibles, y el punto en Guanajuato es que desde el primer desaparecido debió de haberse empezado a crear la Ley. Entonces, estamos hablando de más de dos mil (como se cita en Lorusso, 2019b).

El 8 de noviembre de 2020, junto con otras cuatro familias y el apoyo de un sacerdote irapuatense, periodistas, profesores y defensores de derechos humanos, la hermana de Maricela había impulsado la formación de *A tu encuentro*, grupo que en pocos meses crecería hasta tener más de 150 familias y hasta generar, a su vez, otros colectivos, contando 15 a la fecha en todo Guanajuato, y con aproximadamente 500 familias aglutinadas en él. La página de Facebook de difusión de alertas de búsqueda y desapariciones llamada *Desaparecidos Irapuato y Gto.*, pionera en la entidad en este tipo de actividad, creada a principios de 2019 justamente para socializar información para la búsqueda

inmediata, en ausencia o demora de las autoridades en hacerlo, nos da más detalles sobre el caso del hermano de Ana y Maricela:

Jorge Ismael Peralta Martínez, 46 años,

Desaparecido [el] 14 de septiembre de 2018, #Celaya #Gto. Ismael fue visto por última vez el viernes 14 de septiembre de 2018 en Celaya, GTO.

Fue detenido al salir de su negocio, bajado de su vehículo y llevado a una comunidad de Celaya en donde se perdió comunicación con él. Hasta el momento se desconoce su paradero. Su familia lo espera en casa.

Si tienes algún dato que nos conduzca a su ubicación, puedes comunicarte por *inbox*, toda información recibida sera tratada con completa discreción y secrecía, conservando en todo momento el anonimato de quien la proporcione. #AquíNoLosOlvidamos #AyúdanosAEncontrarlos #Difunde (Desaparecidos Irapuato y GTO., 2020).

Pese al aumento de la incidencia delictiva, la corrupción y la impunidad, así como de las propias desapariciones y los homicidios en Guanajuato, estos temas eran considerados marginales dentro de la agenda política y mediática, siendo las víctimas ninguneadas y no reconocidas como interlocutores válidos por las autoridades. Asimismo, era negada oficialmente la existencia de las fosas clandestinas y se desconocían las cifras oficiales de la Procuraduría estatal sobre personas desaparecidas.

El camino, de la negación y el menosprecio al reconocimiento, fue pautado por el movimiento de familiares de las personas desaparecidas a partir de finales de 2019, tal y como había sucedido en el resto del país desde la década de 1970 para los detenidos-desaparecidos de la contrainsurgencia y, sucesivamente, desde 2008 y 2009, con la formación de colectivos de víctimas en Torreón y Tijuana, en el contexto de la llamada “guerra a las drogas”. No fue sino hasta 2018, que el tema de la inseguridad en Guanajuato empezó a ocupar regularmente la primera plana de los medios nacionales, mientras que desde enero de 2019 los temas de la estrategia contra el robo de combustible instrumentada por el Gobierno federal, y el de la escalada violenta en la disputa entre grupos criminales, de la mano de la multiplicación de masacres y actos atroces, caracterizó la cobertura mediática en la entidad. Aun así, fue debido a la irrupción de los colectivos de búsqueda en la arena

pública, desde finales de 2019, que la problemática de la desaparición y de las fosas empezó a entrar constantemente en el debate político y en la agenda de las autoridades.

Históricamente, las autoridades políticas en Guanajuato han apostado por políticas de neutralización sindical, aperturismo de libre mercado y planes de transferencias condicionadas a la población, junto con formas de contraste al fenómeno delictivo basadas menos en la prevención que en el despliegue de fuerzas castrenses en tareas de seguridad pública, la aplicación de mandos únicos, la creación de preparatorias militarizadas, “programas integrales” y operativos policiaco-militares que, detrás de metáforas bélicas como la del “Escudo” y del “Golpe de Timón”, esconden una concepción de la seguridad ubicada en las antípodas de paradigmas, desde luego más deseables, como la seguridad ciudadana, la humana, y regímenes de bienestar más incluyentes o universalistas.⁷ Maricela nos explica al respecto:

Esto que ven, esto es el Guanajuato que no le gusta al Gobierno. Éste es el *tejido social* que se está resistiendo a terminar quebrantado, porque estamos hablando de familias que están destrozadas, que se han quedado sin padres, que se han quedado sin proveedores, sin hijos, que se han quedado sin salud. Tenemos una compañera que está en terapia intensiva porque ella presenció la desaparición de su hija. Esto es sensibilidad, y *ok*, que haya tocado este tema, que le haya tocado un poquito al gobernador de eso. Lamentablemente, Guanajuato está picando piedra y es lamentable, porque estamos hablando de un Guanajuato empoderado económicamente, pero en desapariciones, pues allí la llevamos también a de la primera [sic], ¿no? Hasta que le toca a uno es cuando... ponte a saber de este mundo [sic]. No queremos, nosotros deberíamos de estar disfrutando con nuestra gente, ¿no? (Desaparecidos Irapuato y GTO., 2020)

⁷ Sobre la presencia de fuerzas de seguridad federales en la entidad, posicionada en primer lugar nacional con más de 15 mil homicidios dolosos entre 2018 y 2021: “En los tres años de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se han enviado contingentes del Ejército, la Marina y la Guardia Nacional que, para finales de noviembre sumaban 12 mil 63 elementos. Un gran despliegue, sin duda, mayor al total de los policías estatales y los agentes preventivos de los 46 municipios en funciones que, también a finales de noviembre eran 10 mil 725” (Espinosa, 2021).

El discurso de Maricela, en presencia de los medios, fue impactante en su momento y planteaba implícitamente a toda su audiencia, pero particularmente a las decenas de familias del recién nacido colectivo ahí presentes, el interrogante de qué hacer frente a tanta violencia estructural, criminal, institucional, económica, de género, emocional y física.

Martínez y Patiño (2021) destacan dos elementos fundamentales y sugerentes también para las organizaciones de buscadoras y víctimas: la posibilidad, más bien la necesidad, de promover procesos de organización social en múltiples escalas para la recuperación de la potencia política y su ejercicio, descolonizándola a partir de prácticas de cuidado, de construcción de comunidad y equidad de género; y considerar a las instituciones y los actores estatales como parte de los campos de fuerzas en tensión con los cuales hay que relacionarse, aun contenciosamente, en el contexto de la lucha emprendida, propia de las sociedades en movimiento.

Ante la pregunta sobre cómo enfrentar los desgarramientos civilizatorios, Sánchez (2015) contesta que, pese a que la humanidad está en un callejón sin salida y en un mundo que se está derrumbando, tomar conciencia de ello significa renunciar a los optimismos fáciles y, para vislumbrar alternativas, “aguzar la mirada para ver que hay pequeñas salidas que pocos ven, en las que nadie cree, y que, aunque lentas, anuncian futuros posibles, pero que sobre todo construyen *presentes dignos*, como es el caso de los zapatistas” (Sánchez, 2015, p. 7).

Aun sin tener de entrada, en la mayoría de los casos, un contenido programático anti-sistémico dentro de sus luchas, los colectivos de búsqueda pasan por distintas etapas, en las que inicialmente plantean la construcción de comunidades “de dolor” y “de búsqueda” en conjunto, mediante la puesta en común, pública, de injusticias, sufrimientos, ausencias y exigencias, pero posteriormente transitan hacia repertorios y acciones colectivas reivindicativas y contenciosas, cada vez más enfocadas en la revelación y denuncia pública de las causas sistémicas, históricas, de contexto y políticas de los agravios y sufrimientos sociales, yendo más allá de los casos individuales, y constituyéndose como ciudadanas y ciudadanos “peligrosos” para el orden, las jerarquías y los poderes establecidos (Schwartz-Marin y Cruz-Santiago, 2016). En cualquier caso, desde la dimensión local o regional, contribuyen a la articulación de presentes dignos, a través de sus prácticas emergentes de

organización y unión necesarias para afrontar y trascender los efectos de múltiples violencias y persistentes ausencias, desde la de sus seres queridos hasta la institucional y societal.

V. Buscadoras. Del miedo a la organización

Así te buscaré es el título de una canción que incluye un proyecto cultural y social de visibilidad, sensibilización y memoria, sobre la desaparición y la labor de búsqueda de los colectivos de Guanajuato, que es donde nació la iniciativa, y de México. Pero antes de describir esta experiencia, hay que recorrer cronológicamente la evolución de los colectivos de búsqueda en la entidad.

a. 500 familias en búsqueda de más de 3,000 personas desaparecidas

Como ya se mencionó y se muestra en el Mapa 1, los colectivos de larga data *Cazadores y Justicia y esperanza* surgieron con base en casos específicos de desapariciones masivas en estados colindantes y en relación con dinámicas de violencia parcialmente distintas de las actuales, pues en el primer caso se planteó la hipótesis de la actuación conjunta de fuerzas municipales y paramilitares de los autonominados Los Zetas, mientras que en el segundo se sospecha el secuestro de los migrantes como mano de obra criminal, o bien, su relación con las fosas de San Fernando, Tamaulipas, que eran una zona altamente militarizada y también disputada entre Los Zetas y el Cártel del Golfo (CG).

Mapa 1

Colectivos de búsqueda en Guanajuato por año de formación



Fuente: Elaboración propia con información de la Plataforma por la paz y la justicia en Guanajuato y los diferentes colectivos hasta junio de 2022.

Otros grupos armados, otras siglas y gobernadores, otros territorios y *modus operandi* definen la violencia actual en Guanajuato, sin embargo, cuando desde noviembre de 2019 comenzaron a nacer nuevos colectivos, tanto las familias de *Cazadores* como la comunidad-colectivo de *Justicia y esperanza* que en San Luis de la Paz se ha desarrollado en torno a los migrantes desaparecidos, mostraron solidaridad, apoyaron materialmente, estuvieron en reuniones con la autoridades y, finalmente, reactivaron su participación en la agenda política estatal.

Un antecedente importante para las víctimas en Guanajuato, fue la participación de cerca de 30 familiares de personas desaparecidas, sobre todo de León, su zona metropolitana, y Silao, pero también de seis representantes del colectivo de San Luis de la Paz, en el Foro de Escucha por la Pacificación y Reconciliación Nacional, del 4 de octubre de 2018, realizado en la sede León de la Universidad de Guanajuato, por iniciativa del presidente electo Andrés Manuel López Obrador (Lamericalatina, 2018). Si bien los foros no llevaron a propuestas concretas para una justicia transicional en México y en León, tampoco hubo un seguimiento organizativo entre las personas participantes en la

reunión previa de preparación y en el propio foro. El evento sirvió para comenzar a proyectar a nivel nacional la problemática guanajuatense, a romper el cerco mediático local y a visibilizar por primera vez de manera grupal las historias de las mismas familias, que compartieron experiencias entre sí, con la comunidad académica, con activistas, con los medios de comunicación y parte del medio político.

Un año después, la primera reivindicación de *A tu encuentro*, agrupación formada por iniciativa de cinco familias y un párroco, el 7 de noviembre de 2019 en Irapuato, fue pedir la participación de las familias en el proceso legislativo mediante el cual el Congreso, de aplastante mayoría panista, pretendía aprobar expeditamente las leyes en materia de desaparición y de atención a víctimas, sin consultar a los sectores sociales, las personas especialistas ni a las familias de las víctimas. El camino de la ley fue temporalmente suspendido y hubo dos reuniones de dos horas de las familias con congresistas cuyo resultado fue simplemente la simulación del diálogo, para así dar por concluidas las consultas y aprobar las leyes. Éstas esperaron hasta junio de 2020 para su promulgación, ya que tenían una calidad técnica baja y, además, durante el periodo de receso legislativo, se multiplicaron tanto los colectivos como sus integrantes y ejercieron mayores presiones en los medios para conseguir un parlamento abierto. Tampoco esta propuesta fue implementada, y finalmente solo hubo algunas sesiones en el Congreso local, largas e intensas, pero limitadas en tiempos y metodología, para dar a conocer las posiciones críticas sobre el texto de las propuestas de ley e incidir directamente en varios artículos. Por lo menos, el texto resultó ser más equilibrado y Guanajuato pasó a ser uno de los tres estados mexicanos que satisficieron una demanda histórica de muchos colectivos en México: eliminar la categoría de persona no localizada y dejar solamente la de persona desaparecida.

b. El Gobernador sí tiene Navidad, nosotras no

Otra reivindicación importante fue pedir una reunión con el gobernador a través de cartas públicas y la instalación, el 3 de enero de 2020, de un árbol de la esperanza en Guanajuato capital, pues “el Gobernador sí

tiene Navidad y vacaciones, nosotras no”, dijeron algunas de las ahora 50 familias del colectivo, al construir juntas un árbol-tendedero de fotografías y fichas de búsqueda de sus seres queridos: un acto simbólico que, a la vez, tomó el espacio público para exigir la apertura de un diálogo político (Sandoval, 2020a).

Como ya se expuso, en enero tuvieron lugar tres reuniones con autoridades estatales y federales, incluyendo al gobernador Diego Sinhue, con organizaciones internacionales y acompañantes locales, que permitieron a las voceras y familiares de los colectivos comenzar a construir una narrativa diferente, colectiva por primera vez en el estado, y dar a conocer a la sociedad guanajuatense y nacional sus casos, sus demandas y su lucha. Tras una marcha a la sede de la Fiscalía regional en León, el 18 de febrero de 2020, nace el colectivo *Buscadoras Guanajuato*, a partir del intercambio de contactos y experiencias a lo largo de esa tarde en las calles, y durante la reunión subsiguiente con el Ministerio Público responsable de la agencia especializada en casos de desaparición. La marcha tuvo el apoyo de varias compañeras de San Luis de la Paz y de Irapuato, y fue la primera de ese tipo en la capital leonesa.

En marzo de 2020 se da a conocer, desde Salvatierra, el nacimiento del colectivo *Mariposas destellando, buscando corazones y justicia en Guanajuato*, un grupo con preexistencia en el Estado de México y otras tres entidades. En Salvatierra y Acámbaro, encantadores pueblos coloniales en la frontera con Michoacán, el número de personas desaparecidas y asesinadas había alcanzado niveles intolerables y las familias, todavía con muchísimo miedo por las dinámicas locales y regionales de violencia, del crimen organizado y de la connivencia de autoridades locales, comenzaron a plantearse constituir organizaciones y exigir la búsqueda de sus seres queridos.

Entre septiembre y diciembre del mismo año, en zonas aledañas al centro de los dos municipios, fueron encontrados dos sitios de exterminio, con al menos 80 cuerpos enterrados en Salvatierra y 105 cinco bolsas con restos humanos en Acámbaro. A principios de ese diciembre de 2020, cuando se anunció el inicio de una búsqueda de campo oficial, con participación de colectivos, autoridades y acompañantes de la sociedad civil, se dio a conocer la creación del colectivo *¿Dónde están? Acámbaro*, el cual denunció la colusión de la policía municipal en las desapariciones, así como la presencia de listas con decenas de

víctimas más, que no estaban contabilizadas en las estadísticas oficiales por el miedo de las personas a denunciar.

c. Colectivos y redes frente a la pandemia

A finales de marzo, la pandemia por Covid-19 estaba a punto de cambiar el mundo y, desde luego, la historia local de las buscadoras de Guanajuato, embestidas por las vulnerabilidades que el virus profundizaría y las crecientes dificultades para reunirse y salir a buscar. Por otro lado, aun con recursos escasos y conexiones precarias, la digitalización —por lo menos mediante teléfonos celulares, plataformas como WhatsApp, y la socialización de la información—, se dio como un proceso paulatino y continuo a la fecha. Gracias a la virtualidad, las redes entre buscadoras y las oportunidades de formación, fundamentales para grupos que mueven sus primeros pasos, aumentaron considerablemente. De hecho, no deja de sorprender que la gran mayoría de los 15 colectivos hoy presentes en la entidad se fundaron durante el confinamiento, entre encierros, precariedades económicas y semáforo Covid en rojo y naranja, además de que “los colectivos de búsqueda de desaparecidos, acompañados por activistas, académicos y grupos solidarios, revirtieron en este año el discurso del gobierno estatal que negaba la crisis de desapariciones y de fosas clandestinas” (Rea, 2021). De evento extraordinario a excepción permanente, el contexto pandémico ha acompañado desde sus inicios el movimiento de buscadoras en Guanajuato en un camino no exento de conflictos y reveses, hacia el reconocimiento, la incidencia y cierto nivel de coordinación.

A mediados de julio de 2020, tras denunciar prácticas poco éticas de algunos representantes y familias dentro del colectivo, que ya tenía asociadas a más de 150 familias, se separan de *A tu encuentro* dos grupos situados en: Juventino Rosas, *Luz y justicia*, y en Irapuato, *Una luz en mi camino*. El mismo mes en Silao, surge *De pie hasta encontrarte Guanajuato, Verdad, Justicia y No Conformidad*, el cual, junto con *Una luz en mi camino*, durante unos días promovió el primer plantón de protesta afuera de la sede central de la Fiscalía General del Estado (FGE). Los municipios de referencia de cada colectivo son puramente indicativos, muestran la ciudad en que tienen mayor presencia o son

más activos, pero todos se componen de familias y redes de apoyo en diferentes localidades.

Por iniciativa de la comunidad académica de la Universidad Iberoamericana León y activistas, se crea una cuenta colectiva de Twitter @DesapGto que comienza a dar difusión a casos y a publicar alertas y acciones urgentes, una tarea que había sido descuidada por las instituciones. Asimismo, entre agosto y septiembre de 2020, conforme empieza a operar la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas y se planean las primeras búsquedas en terreno entre colectivos y autoridades, se va conformando, como consecuencia, el primer grupo de personas voluntarias para la documentación, observación y apoyo material a los colectivos: el Equipo de Acompañamiento de las Búsquedas en Guanajuato. Las dos iniciativas constituyen la base para la formación, en julio de 2020, de la Plataforma por la paz y la justicia en Guanajuato, un proyecto académico y político de fortalecimiento de las exigencias y las organizaciones de víctimas en la entidad. Entre julio y diciembre, los grupos *Justicia y esperanza*, *Mariposas*, *Buscadoras Guanajuato* y *Cazadores*, con apoyo de la Plataforma por la paz y la justicia en Guanajuato, formaron el Frente para la Búsqueda de Personas Desaparecidas en Guanajuato con la consigna de que “la búsqueda de las personas desaparecidas debe comenzar ya” (Sandoval, 2020b).

d. Búsquedas, fosas y denuncias

Mientras tanto, desde el 3 de agosto de 2020, con la búsqueda en Uriangato y el hallazgo de una zona de exterminio amplia y retirada en la comunidad de Cupuato, tuvieron inicio las búsquedas de campo organizadas por la recién instalada Comisión Estatal de Búsqueda de Personas (CEBP), junto con las familias de los colectivos y con la protección de fuerzas estatales y federales. A excepción de breves periodos de receso técnico y, luego, en enero y febrero de 2021 por la contingencia sanitaria, las expediciones y los hallazgos de restos humanos en campo se han sucedido incesantemente, como muestras de la acumulación de agravios, impunidad y terror en la entidad.

La publicación en agosto de 2020 del Informe sobre la situación de fosas clandestinas en Guanajuato, 2009-2020 (Reyes *et al.*, 2020),

mostró la existencia de los registros de al menos 109 fosas, con 268 cuerpos exhumados, en 29 municipios del Estado, y la alta probabilidad de hallazgos masivos en muchos de estos. La presencia de fosas clandestinas había sido negada por las autoridades estatales, que, no obstante, tuvieron que admitirla ante los hallazgos de Salvatierra, que fueron reconocidos por la Comisión Nacional de Búsqueda como fosas clandestinas, y tras la aprobación del protocolo homologado de Búsqueda de Personas que introdujo una definición legal y completa de las mismas. Asimismo, ante esta realidad dramática, fue determinante la presión mediática derivada de la perseverancia en denunciar y evidenciar la inoperancia estatal de parte de los colectivos, quienes hacía meses ya contaban con mucha información sobre los puntos en que podían encontrarse sus familiares y sobre fosas masivas que ninguna autoridad había ido a procesar.

Como bien lo describieron en 2014 los integrantes de la Policía comunitaria Unión de pueblos y organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG) en Iguala, Guerrero, durante las primeras semanas de búsqueda de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, se necesita una enorme “inteligencia comunitaria”, que consiste “en obtener información de la misma gente de la comunidad, ganándose su confianza y convocándolos a colaborar, garantizándoles el anonimato” (Warnholtz, 2017, p. 112), lo que demuestra que sin los colectivos organizados y, más en general, sin las denuncias ciudadanas, las autoridades no logran dar con el paradero de una parte consistente de las personas desaparecidas.

e. Nuevos colectivos, caravanas y mesas de trabajo en el segundo año de pandemia

El 23 de noviembre de 2020, se creó un nuevo colectivo en una de las ciudades más golpeadas por la violencia y el robo de combustible, Salamanca, y eligió el nombre de *Salamanca unidos buscando desaparecidos*. A finales de enero de 2021, debido sobre todo a dinámicas y problemáticas internas de *A tu encuentro*, algunas de sus voceras y decenas de integrantes decidieron crear nuevos grupos, así que en Irapuato nació *Hasta encontrarte* y en Celaya se fundó el colectivo

Proyecto de búsqueda. De este se desprendió otro grupo, en febrero, *Una promesa por cumplir*, ubicado en Celaya.⁸

Pese a estos cambios repentinos, se integró el primer Consejo Ciudadano de la Comisión de Búsqueda, previsto por la Ley de Búsqueda estatal, formado por mujeres en su totalidad, para lo cual los colectivos tuvieron que ponerse de acuerdo y apoyarse recíprocamente con la intención de proponer algunas figuras representativas y mantener cierta coordinación entre sí, a través de reuniones y de un grupo en WhatsApp, que incluye a las personas acompañantes de la sociedad civil. El grupo promovió numerosas iniciativas que fueron discutidas entre las voceras y sujetos participantes, tanto en reuniones presenciales como virtuales y en el mismo chat, así que se fue consolidando un método compartido para ventilar, compartir o suscribir pública y colectivamente, algunas temáticas importantes, iniciativas, alertas de búsqueda, contactos útiles, entre otras cosas.

Tras un plantón de cuatro colectivos frente al Teatro Juárez de Guanajuato, pidiendo una reunión con el fiscal general, Carlos Zamarripa, y la apertura de espacios reales de trabajo conjunto e incidencia con la Fiscalía, en febrero de 2021 empezó un proceso de construcción de mesas de trabajo entre la FGE, la Comisión de Búsqueda, y la Comisión de Atención Integral a Víctimas, los colectivos, y varias organizaciones y personas acompañantes. El proceso tuvo altibajos y muchos momentos de simulación de parte de las autoridades durante todo el año, sin embargo, representó una experiencia novedosa que, aun con divisiones y posturas encontradas, cimentó la idea de un trabajo conjunto entre colectivos para el fin común que es buscar y encontrar a las personas desaparecidas.

En mayo de 2021, centenares de familiares de toda la República, ya sea en colectivo o individualmente, participaron durante una semana en las actividades de búsqueda en vida y de manifestación pública, dentro de la VII Caravana Internacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, organizada en Guanajuato por primera vez, y visitaron Centros penitenciarios y servicios médicos forenses, calles y plazas,

⁸ Me refiero a la “ubicación” o municipio principal de un colectivo para indicar la localidad en que cuenta con más integrantes o en donde las voceras viven o desarrollan la mayoría de las actividades.

sensibilizando a la población guanajuatense acerca de las desapariciones y exigiendo a las autoridades, en primera a la Fiscalía estatal, que respondan y cumplan con sus funciones de investigación, búsqueda e identificación con respeto hacia las víctimas. La Caravana fomentó la tesitura de redes más allá de lo local y la participación de prácticamente todos los colectivos del Estado, en unión con otros de varias entidades, gracias a la coordinación del organizador histórico de las Caravanas, don Julio Sánchez, de Torreón, Coahuila. Después de tantos hallazgos de fosas, el énfasis se puso en la búsqueda en vida de las personas, especialmente de las mujeres víctimas de trata, esclavitud y violencia familiar que, en muchos casos, son trasladadas forzosamente a otras entidades o al exterior. Por primera vez en diferentes entidades de Guanajuato y en su capital, se realizaron megamarchas por las personas desaparecidas, y en León hubo una misa con lectura de mensajes y testimonios por parte de las buscadoras, presidida por el entonces rector de la Universidad Iberoamericana León, Alex Zatyryka, S.J. Como consecuencia de la experiencia acumulada con la Caravana, en junio de 2021, los grupos de buscadoras condujeron una campaña intensiva de actividades de búsqueda en vida y sensibilización en casi todos los Centros de Readaptación Social estatales, algo que nunca antes había sucedido. Lo que implicó la necesidad de compartir información y mejorar la comunicación, incluso entre familias y grupos de diferentes ciudades.

En las propias búsquedas, tanto en las organizadas semanalmente por las autoridades y los colectivos, como en las autónomas que realizan las familias de manera independiente y bajo su propio riesgo, se van consolidando vínculos y redes de apoyo, solidaridades y conocimiento recíproco entre víctimas, colectivos y activistas de diferentes municipios, movidas por una causa y un fin comunes, aunque, asimismo, es ahí donde se pueden detonar momentos de conflicto y rupturas, como en toda relación humana.

En junio de 2021, igualmente por una separación de caminos entre grupos, se forma, a partir del colectivo *Mariposas*, el de *Ángeles de pie por ti*, que reúne en su mayoría a familias de Salvatierra y alrededores, quienes siguen de cerca el proceso de identificación de los “corazones” y “ángeles” encontrados en la zona de exterminio de Rancho Nuevo en octubre de 2020. A finales de agosto de 2021, se agrega a la comu-

nidad de los colectivos la agrupación llamada *Madres guerreras de León*, igualmente con integrantes que provenían de *A tu encuentro*, o bien, que no se habían unido anteriormente con otras familias. En Pénjamo, localidad que históricamente se ubica entre las primeras cinco del Estado por las desapariciones, no se formó un colectivo como tal, sino un grupo activo de Facebook desde mediados de 2021 llamado *Desaparecidos Pénjamo Guanajuato*, y es apoyado por integrantes de colectivos de otras ciudades.

Fue así como, siguiendo esta breve cronología, se fue construyendo y reconfigurando constantemente un entramado de relaciones cooperativas y solidarias, pero con la presencia inevitable de tensiones y separaciones, afinidades electivas y conflictos, entre grupos de buscadoras, sus voceras e integrantes. Están unidas y organizadas, a principios de 2022, cerca de 500 familias en busca de cerca de 2,700 personas desaparecidas en Guanajuato, mismas que van estableciendo vínculos con los movimientos y organizaciones de las entidades vecinas y del país, gracias a foros macrorregionales y a las potencialidades de las redes digitales y sociales.

VI. *Así te buscaré*. Una canción desde Guanajuato

En su camino de reconocimiento y participación política, en tan solo un par de años, los colectivos de Guanajuato han recorrido a marchas forzadas muchas de las etapas que los grupos de otras entidades experimentaron durante al menos una década y, dentro del aprendizaje acelerado y la búsqueda incesante, ha habido espacio también para proyectos de índole cultural, social y comunitaria que, desde distintos ángulos, aportan piezas para la construcción de presentes dignos y la elaboración de trabajos de la memoria acerca de la desaparición, la búsqueda, la cohesión, la sororidad y la esperanza del encuentro, aun con reveses e incertidumbres. La canción *Así te buscaré*, colaboración del colectivo *Buscadoras Guanajuato*, de la *artista* guatemalteca Rebeca Lane y del autor de este estudio, es uno de ellos.

a. Arte, sueños compartidos e incidencia

“Todas las noches / Te vuelvo a soñar / Pese a lo que digan / No dejo de esperar / También mañana soñaré / Igual que ayer / Así te buscaré”. Durante el primer día de búsqueda en Salvatierra, cuando fueron ubicados los primeros entierros con huesos humanos, de lo que se destaparía en los días siguientes como un enorme cementerio irregular con 80 personas sin descanso en sus entrañas, entre las 14:00 y las 15:00 horas, las buscadoras y los acompañantes nos dimos un momento de descanso del calor, de la sed y las *varilladas*. Ya había llegado el paquete de comida y había espacio en la camioneta de la Comisión para quedarse un rato a la sombra platicando. Entre sorbos de agua de horchata y amenas conversaciones, alguien empezó a contar de sus sueños con el hijo desaparecido.

Comenzó la señora Conchita, de Juventino, con una serie de cuentos cada vez más emotivos y sensibles acerca de lo que experimentan ellas durante el sueño, cuando familiares se comunican oníricamente con sus seres queridos: “Gracias porque no dejaste nunca de buscarme”, “Mamá, estoy aquí, no dejes de buscarme”, “Pronto voy a estar de regreso, gracias mamá”, “Estoy bien, no has de preocuparte”. Fue conmovedor, y a la vez esperanzador, escucharlas. La primera estrofa de la canción arranca de sus sueños para reiterar la esperanza de una búsqueda diaria, un sueño de reencuentro igual al de ayer. Todo a partir de un momento de comida compartida, al lado de osamentas y cuchillos semienterrados. Así comienza la letra de una canción, proyecto musical, cultural y de memoria, que tiene como objetivos: posicionar a los colectivos de Guanajuato como actores sociales y culturales a través de la música y la poesía; acercar con el arte a sectores de la sociedad que normalmente se consideran más indiferentes respecto de la temática de la desaparición de personas; visibilizar la búsqueda y la lucha de familiares de personas desaparecidas, más allá de visiones estigmatizadoras; y hacer que las personas y grupos organizados usen y se apropien de la canción como forma de reivindicación.

“Te buscaré hasta encontrarte”, “Hijo, mientras no te entierres, te seguiré buscando”, son los lemas grabados en tinta blanca sobre fondo negro, en las playeras de los primeros buscadores de Iguala, después reproducidos por las *Rastreadoras de El Fuerte de Sinaloa* y las mujeres

del *Colectivo Solecito* de Veracruz. La letra repite que “Son nuestros hijos, hermanos, esposos / Son nuestras hijas, hermanas y madres / Les buscaremos hasta encontrarles / Descansaremos hasta escucharles”, y es una invitación a buscar hasta encontrar, esté como esté, viva o muerta, la persona ausente.

El mensaje de *Así te buscaré* fue dirigido a la sociedad civil, tanto en México como en otros países de habla hispana, a grupos y organizaciones de activistas por los derechos humanos, a las colectivas feministas, al mundo del arte y de la cultura, pero sobre todo a los colectivos de familiares en búsqueda y otros grupos sociales solidarios. En la elaboración de la letra, redactada por el autor de este artículo gracias a las voces de muchos familiares-buscadores, intervinieron en varios momentos con comentarios, cambios y mejoras unas 20 personas de colectivos de Guanajuato, pero también de Guerrero y del Estado de México.

b. Proceso de construcción musical colectiva

Su lanzamiento oficial fue el 30 de agosto de 2021, Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada, contando con el apoyo económico y el respaldo institucional del Comité Internacional de la Cruz Roja, con el fin de que, desde Guanajuato, se sensibilice a la opinión pública, particularmente a las y los jóvenes y a aquellos sectores que se consideran alejados de los temas de violencia y derechos humanos, acerca de la desaparición de personas y la búsqueda que realizan familias y colectivos. Además de la Cruz Roja, la Plataforma por la paz y la justicia en Guanajuato, la Universidad Iberoamericana León, Aura Recordings, Accionar.Io y Suculenta, apoyaron la iniciativa de distintas maneras con sus arreglos musicales, su conocimiento de las plataformas de distribución, sus contenidos de comunicación, entre otros elementos que permitieron a la obra ver la luz. Un tejido global de voluntades, solidaridades y trabajos de un baterista en Bolivia, una cantante y su guitarrista en Guatemala, un estudio de masterización como Abbey Road en Inglaterra, una organización internacional como Cruz Roja, y unas palabras recolectadas en México, dieron vida a una melodía original y a su vestido musical en pocas semanas, para que

podiera ser escuchada, adoptada, tocada y reapropiada por parte de las buscadoras de Guanajuato, a partir del día simbólico del 30 de agosto.

Luz Nallely Gómez, del colectivo *Buscadoras Guanajuato*, explicó, durante el evento de prelanzamiento organizado a distancia por la Ibero León, el 27 de agosto de 2021: “Tratar el tema de la desaparición es complicado para nosotras las familias, entendemos que para la sociedad también es complejo, así que pensamos que la música puede ser un medio ideal para esto, el trabajo de Rebeca Lane y de quienes nos acompañan en la lucha va a visibilizarlo” (Programa Universitario Derechos Humanos Ibero León, 2021, 8:09).

Lane es una artista feminista cercana al sentir de los familiares de las personas desaparecidas y se unió a este esfuerzo colectivo musical motivada por su propia historia familiar y de su país, como lo expresó en la misma presentación del día 27:

La hermana de mi papá fue desaparecida, es un tema en el que desde muy pequeña me empecé a involucrar; mi activismo antes del arte y el feminismo, comenzó por reivindicar la memoria histórica de los años de guerra [más de 40 años de violencia dejaron 45 mil personas desaparecidas en su país], al igual que en México la desaparición forzada a pesar de que fue un crimen de guerra durante muchos años, sigue ocurriendo ahora (Programa Universitario Derechos Humanos Ibero León, 2021, 9:53).

Según la rapera, esta canción puede concebirse como un instrumento para “dignificar a las personas que están en la búsqueda”, y representa un acercamiento a quienes no se han relacionado con las víctimas y perciben como lejana la problemática que, sin embargo, nos envuelve a todos y todas, aunque no lo queramos:

Yo creo que nosotras musicalizamos lo que las familias habían expresado, un trabajo de respeto, era importante que en la canción se pudieran escuchar, que pudieran escuchar y dignificar sus palabras, su experiencia [...] una de las cosas por ejemplo aquí en Guatemala, durante la guerra, que más fortaleza dio a las familias fue esa unión en organizaciones, muchos de los logros de 20-30 años en términos de dignificación de víctimas de la guerra fue precisamente gracias al esfuerzo que hicieron las familias (Programa Universitario Derechos Humanos Ibero León, 2021, 25:32).

c. Música y acción: buscar para vivir, vivir para buscar

Inicialmente la letra y la melodía de la canción surgieron como una versión *cover* en español de la pieza original de *Lili Marleen*, compuesta durante la Primera Guerra Mundial en Alemania, luego traducida y popularizada en decenas de idiomas y países a partir de la década de los cuarenta. Su éxito se consagró gracias a la interpretación de la cantante y actriz alemana Marlene Dietrich, quien huyó de la Alemania nazi y posteriormente adquirió la ciudadanía estadounidense, popularizando la canción en su versión en inglés dentro de la película *Vencedores y vencidos* (*Judgement at Nuremberg*, título original en inglés) con Spencer Tracey.



La idea de reelaborar la letra, junto con familiares de personas desaparecidas de Guanajuato y Guerrero, fue posible gracias a vivencias y amistades entrelazadas con las y los buscadores, mientras que Rebeca Lane se encargó de modificar la parte melódica, hasta que ya no se trató de un *cover* de una vieja canción, sino de una pieza nueva, que

podiera formar parte de una memoria colectiva sobre los corazones ausentes y su búsqueda. “¿Dónde está la justicia? / Está desaparecida / Pero estamos unidas luchando por la vida / Ni todo el dolor puede paralizar la memoria construida al caminar”. Alrededor de la fecha del 30 de agosto en Guanajuato, las buscadoras realizaron acciones colectivas en distintas ciudades con actividades de visibilización, memoria, exigencia y manifestación pacífica, y la canción fue adoptada como banda sonora de la mayoría de ellas.

El día 26 hubo un conversatorio sobre los retos de la búsqueda de personas desaparecidas en Guanajuato con las organizaciones nacionales y locales acompañantes, y el día siguiente el lanzamiento oficial de *Así te buscaré*, misma que sonó en Salvatierra el día 28, durante las actividades presenciales de colocación de un árbol de la esperanza en la explanada Carranza y Salcedo. El domingo 29, la pieza sonora acompañó una marcha pacífica en Pénjamo hacia las instalaciones del Ministerio Público, y el día 30 otra en Irapuato del Monumento a la Bandera al Centro de la ciudad. El mismo día, en Celaya, la movilización consistió en la disposición de un tendedero con los nombres de las y los desaparecidos y en un acto de memoria afuera de la Fiscalía por parte de tres colectivos; en Acámbaro, la proyección del documental *¿Dónde están? Acámbaro* en la Casa de la Cultura, y en Salamanca una Misa por los ausentes en la Iglesia del Señor del Hospital.

El tejido social que resiste en Guanajuato, está hecho de prácticas y socialidades emergentes ante los embates de violencias inéditas, y desgarramientos civilizatorios que sacuden agencias y estructuras, símbolos y narrativas. *Así te buscaré* no es el título simple de una canción, sino una acción cotidiana de afrontamiento para dignificar el presente y los lazos, como lo ha referido la misma Rebeca Lane, y su letra refiere sin tanteos a la búsqueda de vida y a la lucha que se condensan, asimismo, en la consigna “Buscar para vivir, vivir para buscar”. Ésta fue hecha propia por muchos colectivos como *Hasta encontrarte*, que así describe su Misión y esencia: “Somos mujeres que buscamos a nuestros seres queridos desaparecidos en #Guanajuato. Tu mamá, tu hermana, tu tía, tu hermano. Te buscamos y no pararemos #HastaEncontrarte” (Colectivo *Hasta encontrarte*, 2021).

Impermanencia

A manera de cierre, enfoco mi trabajo al flujo de incertidumbre que nada deja permanecer. En tiempos de fosas y duelos, desgarramientos civilizatorios y violentas contradicciones, el torbellino tecno-comunicativo arrastra consigo la memoria y la trastoca, afectando, como nunca antes, su estratificación natural y su trabajo de sabia pacificadora y tejedora. Es como un sueño roto por asiduos martillazos. La finalidad de una obra musical como *Así te buscaré* es también la de quedarse, volver, reanimar, poner un freno a la impermanencia y afrontar. En este sentido, se llevaron a cabo varios proyectos culturales y de memoria indómita en la entidad, como ejemplo, el volumen II del *Recetario para la Memoria*, que se espera vea la luz en 2022 y que, como su título lo indica, se centra en elaboración de las recetas que las personas desaparecidas degustaban, preparadas por sus familiares. O bien, el *Calendario para la Memoria 2022*, que reúne varias estrofas de *Así te buscaré* y señala fechas importantes sobre las desapariciones, además de destacar las consignas de la marchas y caravanas: “Este calendario es para no olvidar. No olvidar que cada día, el amor que sentimos por nuestra persona desaparecida, está siempre presente, dándonos fuerza para seguirles buscando. Este calendario está dedicado a cada familiar desaparecido y a cada familia que le busca”.



Fuente: Colectivos de búsqueda de Guanajuato.

En Salvatierra, el colectivo *Ángeles de pie por ti*, a finales de 2021, solicitó el apoyo de los gobiernos federal, estatal y municipal, de la Fiscalía estatal, de la Universidad Iberoamericana León, y de organizaciones como Serapaz (Servicios y Asesoría para la Paz), para la construcción de un sitio de memoria y la reapropiación social del campo de exterminio donde se encontraron 65 fosas comunes, con 80 cuerpos, en 2020. En noviembre de 2021, por primera vez, el Comité contra las Desapariciones Forzadas de la ONU, por invitación del Ejecutivo federal, realizó una visita a México para escuchar a decenas de representantes de colectivos, familiares, organizaciones, personas de la academia y de la sociedad civil, sobre la situación de las desapariciones en el país. Guanajuato fue parte de la gira, pues el Comité se reunió con los colectivos y con las autoridades en dos días distintos. La sesión del 22 permitió a las buscadoras exponer ante los delegados de la Organización, considerada una de las pocas y quizá la última de las instancias con credibilidad a ojos de las familias, los pormenores de los agravios e injusticias padecidas en estos años, así como el análisis del contexto y la condición estructural de la violencia y de las desapariciones, que consideran ya sistemáticas y generalizadas en la entidad. Desde luego, fue un momento esperanzador y constructivo para la red de colectivos que, en Guanajuato, se comienzan a concebir como movimiento. El 23 de noviembre de 2021, algunas agrupaciones de familiares se presentaron en las afueras de la sede de la reunión del Comité con las autoridades estatales para manifestarse y, después, cubrir el eslogan de la campaña turística estatal “Guanajuato, vive grandes historias”, con una manta que decía “Guanajuato, tierra de desaparecidos”, realizando un acto de alto valor simbólico que resignificó el espacio de la glorieta Santa Fe que da la bienvenida a visitantes foráneos a Guanajuato capital (Espino, 2021).

Gracias al apoyo de Front Line Defenders (2021b), se publicó el *fanzine* y novela gráfica *Reencontrarte en la vida*, que habla acerca de la lucha de los colectivos y el trabajo de la Plataforma por la paz y la justicia, mientras que los árboles de la esperanza en versión navideña constelaron las avenidas y plazas más céntricas de las ciudades, y orillaron a la gente a voltear la vista hacia las familias que, para las posadas y las fiestas decembrinas, tendrían una o más sillas vacías. Como dramático recordatorio para el país, el 14 de diciembre de 2021, algunos

colectivos guanajuatenses descargaron cientos de kilos de arena en las afueras de Palacio Nacional en la capital del país en un acto simbólico de protesta. De esta forma llevaron una fosa clandestina ante el gobierno y el presidente, para denunciar la inoperancia de las autoridades en todos los niveles, la falta de avances en las identificaciones e investigaciones y la grave situación de inseguridad de las buscadoras, así como para reafirmar que no quieren buscar a sus familiares en una fosa, ya que pasan años y no hay respuestas oficiales, sino buscarlos y tenerlos con vida (*La Jornada*, 2021).

Pese a los inevitables y a veces rípidos conflictos dentro de, y entre los colectivos de familiares, y de estos con las autoridades o inclusive con las organizaciones de la sociedad civil que los acompañan, en Guanajuato fue conformándose un tejido asociativo emergente que indudablemente significa más que la suma de las partes que lo componen, tanto en términos materiales como simbólicos, pues es percibido como un actor de la sociedad en movimiento. Ha conseguido formas de reconocimiento y presencia pública inéditas en el Estado, y ha podido, aun con reveses y desencuentros, establecer un diálogo constante con los poderes y los medios de comunicación. Del afrontamiento individual y familiar, el miedo y el aislamiento, las organizaciones de familiares y buscadoras, pese a los muchos otros aislamientos impuestos por la pandemia, han transitado hacia formas normativas, morales y colectivas de manifestación, incidencia y acción social que desafían la impermanencia, construyen un tejido de memoria y vínculos, resisten desde lo local y siembran pequeños presentes de luz frente a la noche terrible en que todas y todos coincidimos.

Seleccionando algunas experiencias significativas, la segunda parte de este artículo dio cuenta de procesos y construcciones que han llevado a las familias organizadas en colectivos “de dolor y búsqueda”, de la invisibilidad, el desprecio y el ámbito privado-familiar al reconocimiento, sentando las condiciones de posibilidad para la incidencia política, la reconfiguración de tejidos compartidos de memoria y la formación de narrativas contrahegemónicas sobre las desapariciones, la búsqueda y la vida de sus seres queridos.

El acompañamiento psicosocial y político de actores sociales pertenecientes a la academia, al activismo y a la sociedad civil organizada, de la mano de la acción de familiares y agrupaciones que reivindican

sus derechos, y los de todas y todos en el espacio público, han logrado disminuir la percepción de miedo y soledad que suele permear a la mayoría de las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos, en el contexto de una institucionalidad débil, omisa o coludida con el crimen. La visibilidad de las historias de vida de quienes son buscadas y buscados, sus imágenes frente a los palacios del poder o a las cámaras, es posibilitada por la existencia de grupos de familiares que denuncian las desapariciones y las malas prácticas de investigación, quedando en pie de lucha por su localización y, eventualmente, por la verdad, la justicia y la no repetición. Estos han ido de la mano de la visibilidad, operada por las familias y los sectores aliados de la sociedad, de fenómenos desgarradores que eran ocultados por el discurso oficial y los medios, como son los sitios de exterminio y las fosas comunes, desafiando de alguna manera los mecanismos necropolíticos y dispositivos de desaparición que gestionan la vida, la muerte y la dislocación espacio-temporal de ciertas capas de la población y ciertos territorios, como parte de la gobernabilidad y el patrón de acumulación dominantes.

Hay logros y avances, así como existen retrocesos y simulaciones dentro de la historia, tan inmediata y repentina, de los colectivos de búsqueda en Guanajuato, en su relación con las autoridades y las divisiones que éstas tienden a provocar y auspiciar dentro de las sociedades en movimiento. Aun sin pretender encontrar hilos revolucionarios o anti-sistémicos, ni estar exentos de dinámicas internas de conflicto, autoritarismo y gestión del poder, los colectivos en Guanajuato han mostrado la opción de caminos de dignidad, organización y búsqueda independiente, junto con la reapropiación de narrativas vitales y de espacios “prohibidos” como los reclusorios, los anexos, las casas de seguridad o los baldíos con posibles “positivos”.

En un tiempo de pandemia global, que ha impulsado la emergencia de nuevas formas sociales y organizativas, a la vez que ha acelerado las tendencias preexistentes de aumento de las desigualdades, las violencias estructurales, las expulsiones y los regímenes de excepción, los casos descritos muestran umbrales de construcción de presentes dignos, reconfiguraciones de tejidos sociales, prácticas y formas de resistencia ante los embates y los agravios de violencias sociopolíticas estructurales.

Referencias

- Agencia EFE (2021, 26 de diciembre). México acumula 3,462 mujeres asesinadas en 2021. *swi Swissinfo*.
- Aguirre, M. (2021, 29 de octubre). México, tasa de homicidios por 100 mil habitantes desde 1931 a 2020. *Méxicomaxico.org*.
- Aguirre, A., y Romero, O. M. (2015). Violencia expuesta, consideraciones filosóficas sobre el fenómeno de la fosa común. *Espacio I+D Innovación más Desarrollo* 4(9). pp. 82-107.
- Altan, C. T. (1986). *La nostra Italia*. Feltrinelli.
- Ávila, J., Campos, F., Franco, D., y Souza, D. (2020, 19 de octubre). *Guadalajara: zona de exterminio y desaparición*. Zona Docs. Periodismo en resistencia.
- Banfield E. (1961). *Una comunità del Mezzogiorno*. Bolonia: Il Mulino.
- BBC Mundo. (2017, 12 de mayo). México es un cementerio: los familiares que buscan por sus propios medios los restos de miles de desaparecidos. *BBC Mundo*.
- Calveiro, P. (2004). *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina*. Colihue.
- _____. (2021). *Resistir al neoliberalismo. Comunidades y autonomías*. Siglo XXI Editores / CLACSO.
- Cámara de Diputados (2018). *Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas*. Autor.
- Colectivo *Hasta Encontrarte*. (2021). *Buscar para vivir, vivir para buscar* [página de Facebook]. Facebook.
- Comisión Nacional de Búsqueda (2022). *Versión Pública RNPDO (Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas)*. Secretaría de Gobernación.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política Pública de Desarrollo Social, CONEVAL. (2020). *Informe de pobreza y evaluación 2020*. Autor.
- Cuéllar, A. (2020, 11 de febrero). Nueva energía social en Guanajuato. *PopLab. Laboratorio de periodismo y opinión pública*.
- Desaparecidos Irapuato y GTO (2020, 11 de noviembre). ¿Dónde están? Información sobre personas desaparecidas en Irapuato y en el Estado de Guanajuato [página de Facebook]. Facebook.
- Espino, M. (2021, 23 de noviembre). Colectivos agradecen visita de la ONU a Guanajuato, tierra de desaparecidos. *Periódico Correo*.

- Espinosa, V. (2021, 28 de diciembre). Sin planes estratégicos, Guanajuato acumula 15 mil homicidios dolosos. *Proceso* 2356.
- Foucault, M. (1984). *Saber y verdad*. Ediciones de la Piqueta.
- Front Line Defenders. (2021a). *Paula Rojas Nieto*. Autor.
- _____. (2021b). *Reencontrarte en la vida. Fanzine sobre la Plataforma por la paz y la justicia en Guanajuato*. Autor.
- Fuentes, A. (2021). Fuerza de trabajo excedente y destrucción corporal: una nueva morfología de la violencia en México. En M. E. Sánchez (coord.). (2021). *Desgarramientos civilizatorios: símbolos, corporeidades, territorios*. Universidad Iberoamericana Puebla. pp. 53-76.
- Gamiño, R. (2020). *La patria de los ausentes: un acercamiento al estudio de la desaparición forzada en México*. Universidad Iberoamericana Ciudad de México.
- Martínez, D., y Patiño, M. I. (2021). Crisis del sistema-mundo, el Estado y las transiciones estructurales. En J. Legorreta (coord.). *Entre desgarramientos y alternativas emergentes. Aproximaciones críticas al tejido social ante la crisis civilizatoria*. Gedisa. pp. 175-208.
- Programa Universitario Derechos Humanos Ibero León (2021, 27 de agosto). *Presentación de la canción Así te buscaré* [video]. Facebook.
- Gómez, Z. (coord.). (2020). *Recetario para la Memoria*. Las Rastreadoras del Fuerte.
- González, R. (2012). *Historia de la desaparición: nacimiento de una tecnología represiva*. Ediciones Terracota.
- Harvey, D. (1989). *The condition of postmodernity: an enquiry into the origins of cultural change*. Basil Blackwell.
- _____. (2005). El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión. En L. Panitch, y C. Leys (eds.). *Socialist register 2004: El nuevo desafío imperial*. CLACSO. pp. 99-129.
- Honneth, A. y Fraser, N. (2016). *Redistribución o reconocimiento*. Morata.
- La Jornada. (2021, 14 de diciembre). *Buscadoras recrean fosas clandestinas en Palacio Nacional* [video]. Autor.
- Lamericalatina. (2018, 8 de octubre). *Videos del foro de escucha, pacificación y reconciliación en León #Gto* [video]. Autor.
- Legorreta, J., Gómez, M., y Lorusso, F. (2021). Aproximaciones al tejido social: un concepto en disputa. En J. Legorreta (coord.). *Entre desgarramientos y alternativas emergentes. Aproximaciones críticas al tejido social ante la crisis civilizatoria*. Gedisa. pp. 91-120.

- Lorusso, F. (2019a). “Nos une el mismo dolor”. Narrative, lutto e ricerca di vita nel collettivo de “Los otros desaparecidos de Iguala”. *Letterature d’America* 39(173). pp. 85-103.
- _____. (2019b, 28 de octubre). Son ya demasiadas las personas que nos faltan en Guanajuato: la crisis de los desaparecidos. *PopLab. Laboratorio de periodismo y opinión pública*.
- _____. (2019c). Tendencias de la violencia, las desapariciones y los homicidios en Guanajuato. *Brújula Ciudadana* 109. pp. 45-58.
- _____. (2021). Comprendere la violenza e il conflitto in Messico: capitalismo antidroga, guerra neoliberale, espulsioni e necropolitica. En S. Moiso (coord.). *Guerra civile globale. Fratture sociali del terzo millennio*. Il Galeone. pp. 85-108.
- Mbembe, A. (2016). *Necropolitica*. Ombre Corte.
- Mejía, R. y Aguirre, L. (2014). Desaparición forzada y duelo: un acercamiento a la luz de la teoría psicoanalítica. *Revista de Investigaciones Aletheia* 4. pp. 45-65.
- Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México, MNDM. (2021). *La crisis forense en México: más de 52,000 personas fallecidas sin identificar*. Autor.
- Ovalle, V. C. (2019). *Tiempo Suspendido: una Historia de la Desaparición Forzada en México, 1940-1980*. Bonilla Artigas Editores.
- Paley, D. M. (2020). *Capitalismo antidroga. Una guerra contra el pueblo*. Libertad bajo palabra.
- Pérez, G. (2021). La perspectiva de conflictos: una herramienta para trascender las violencias en el contexto de los desgarramientos civilizatorios. En J. Legorreta (coord.). *Entre desgarramientos y alternativas emergentes. Aproximaciones críticas al tejido social ante la crisis civilizatoria*. Gedisa. pp. 209-252.
- Pizano, C. y Domínguez, E. (dirs.). (2021, 7 de octubre). *Revolución sorora: las buscadoras de Guanajuato* [video]. YouTube.
- Plataforma por la paz y la justicia en Guanajuato (2021). *Proyecto académico, político y social para el fortalecimiento de los colectivos y movimientos de víctimas en Guanajuato* [página de Facebook]. Facebook.
- Rea, D. (2021, 28 de agosto). Guanajuato: buscar desaparecidos en medio de la pandemia. *Pie de Página*.
- Reséndiz, A. (2021, 1 de septiembre). Zonas de exterminio en México. El horror debe ser nombrado. Instituto Mexicano de la Radio, Noticias.

- Reyes, J., Lorusso, F., y Elton, O. (2020). *Informe sobre la situación de fosas clandestinas en el Estado de Guanajuato (enero de 2009 a julio de 2020)*. Universidad Iberoamericana Ciudad de México / Universidad Iberoamericana León / Data Cívica.
- Robledo, C., y Querales-Mendoza, M. (2020). Presentación del dossier “Desaparición de personas en el mundo globalizado: desafíos desde América Latina”. *ÍCONOS. Revista de Ciencias Sociales* 24(67). pp. 7-15.
- Sánchez, M. E. (2015, 4 de mayo). *Construir presentes dignos* [grabación de audio de una ponencia]. Seminario “El pensamiento crítico frente a la hidra capitalista”.
- _____. (2021). Los desgarramientos civilizatorios: una mirada. En J. Legorreta (coord.). *Entre desgarramientos y alternativas emergentes. Aproximaciones críticas al tejido social ante la crisis civilizatoria*. Gedisa. pp. 25-71.
- _____. (2020a, 15 de enero). Una madre no se cansa de esperar o El Árbol de la Esperanza. *PopLab. Laboratorio de periodismo y opinión pública*.
- Sandoval, R. (2020b, 15 de julio). El Frente para la Búsqueda de Personas Desaparecidas en Guanajuato. *PopLab. Laboratorio de periodismo y opinión pública*.
- Sassen, S. (2015). *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*. Katz Editores.
- Schwartz-Marin, E., y Cruz-Santiago, A. (2016). Pure corpses, dangerous citizens: transgressing the boundaries between mourners and experts in the search for the disappeared in Mexico. *Social research: an international quarterly* 83(2). pp. 483-510.
- Scott, J. (1990). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. Ediciones Era.
- Secretaría de Gobernación, Segob (2021). *3 años consolidando los derechos humanos*. Autor.
- Siino, A. R. (2018). *Mafie, capitale sociale e sistemi relazionali. Analisi del tessuto sociale della provincia di Forlì-Cesena* [Tesis de Doctorado]. Universidad de Bolonia.
- Svampa, M. (2021). La pandemia desde América Latina. Nueve tesis para un balance provisorio. *Nueva Sociedad* 291. pp. 80-100.
- Vázquez, L. D. (2019). *Captura del Estado, macrocriminalidad y derechos humanos*. FLACSO México / Fundación Böll / UNAM.
- Verástegui, J. (coord.). (2018). *Memoria de un corazón ausente*. Heinrich-Böll-Stiftung.

Warnholtz, M. (2017). *Recuperar la dignidad. Historia de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero, Movimiento por el Desarrollo y la Paz Social*. UNAM.



EXPERIENCIAS Y PROCESOS EMERGENTES
ANTE LOS DESGARRAMIENTOS Y LA CRISIS
CIVILIZATORIA; se imprimió en septiembre
de 2022 por Alfonso Sandoval Mazariego,
Tizapán 172, col. Metropolitana Tercera
Sección, Nezahualcóyotl, Estado de México,
C.P. 57750. El tiraje fue de 500 ejemplares ■